Miércoles 25 de Enero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.- Núm. 312

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.
Hoy 25—La Conversion de san Pablo apóstol y san Máximo.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 25 de 1871.

Leyes y metamorfosis ministeriales.

El señor Ministro de la Guerra y Marina, no ha querido ser menos que el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Mientras el segundo decretaba continuaciones é inventaba su teoria de la supremacia del derecho de gentes sobre la constitucion, el primero se entretenia....

¿Pero en què se entretenia el señor Ministro de la Guerra?

¿En alguna operacion ó plan de campaña como el del Uruguay?

¿En dar algun golpe de mano á la rebelion que se ha dejado penetrar hasta Corrientes?

¿En aumentar el ejército ó moralizar su disciplina?

Pero esto no tendria nada de estraño, siendo precisamente lo que debia esperarse que hiciera al fin un Ministro que no ha cooperado con una idea á resolver la crisis de la situacion.

La gracia no estaba en hacer lo que habria hecho cualquier Ministro, sino en sorprendernos con lo q' menos podria presumirse en el actual Ministro de la Guerra.

El señor Ministro està lejislando!

Para que no se piense que hablamos en broma, vamos á copiar *la ley* que acaba de promulgar en la Concepcion del Uruguay y cuyo tenor es el siguiente:

BANDO

Habiendo resultado ineficaces las medidas adoptadas hasta ahora para impedir que el enemigo sea auxiliado en sus planes, y considerando que todo hecho tendente á favorecerle constituye un grave delito en cuya represion debe emplearse el mayor celo:

El Ministro de la Guerra y C. Nacional.

ORDENA:

Art. 1.° — Será considerado cómplice en el delito de rebelion, y como tal incurrirá en las penas que las leyes establecen: Todo individuo q' suministre al enemigo elementos para continuar la guerra; le proporcione datos sobre la situacion de las fuerzas nacionales ó las operaciones militares; tengan correspondencia por escrito ó verbal; propale noticias perjudiciales al buen espiritu del ejército, ó de cualquier otra manera trate de favorecerle.

Art. 2.° —Cualquier indicio será motivo suficiente para proceder á la aprehension y enjuiciamiento de la persona en quien recaiga.

Art. 3.° —El General en Gefe del ejército y los Comandantes militares de las Plazas ocupadas por fuerzas nacionales quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, remitiendo los culpables al Comisionado Nacional, con espresion de las causas que hayan dado motivo á proceder contra ellos.

Art. 4.° —Comuníquese á quienes corresponda y hágase saber al ejército y plazas militares en la forma establecida.

M. DE GAINZA.

La ley de justicia nacional, en su titulo 4° se ocupa espresamente del delito de rebelion.

Necesitamos estractar las disposiciones de ese titulo para que resalte el absurdo de la ley sancionada por el Ministro de la Guerra y á la cual solo ha faltado un último articulo que diga: «queda derogada la ley de justicia nacional y las demas leyes del Congreso, en cuanto se opongan á la presente».

Pero ya se vé, el Ministro habrá creido que no es necesario hacer tal declaracion, puesto que la ley posterior se entiende derogatoria de la anterior contraria, aun cuando no lo diga espresamente.

Pero vamos á los casos de la ley nacional.

Segun ella, son reos de rebelion los que se alzan públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno, para cualquiera de los objetos siguientes:

1° Destruir la constitucion y cambiar la forma de gobierno.

2° Deponer al Presidente, arrancarle alguna medida ó impedir la transmision de la autoridad.

3° Impedir las elecciones ó estorbar las sesiones del Congreso.

4° Disolver el Congreso ó impedir las funciones de los poderes públicos.

En cuanto á las penas, son las siguientes.

Los promotores y caudillos diez años de destierro, debiendo pagar una multa en relacion al caso si se han constituido en autoridad, si han dado combates, si han reclutado hombres ó sacado contribuciones, ó distraido caudales públicos.

Los que ejercen mando subalterno tienen destierro de cuatro á seis años y multa de mil á tres mil pesos fuertes.

Los meros ejecutores son destinados á la frontera.

El artículo 93, que es el último de la ley, dice:

«Los delitos contra la Nacion no previstos en esta ley, serán castigados con arreglo á los códigos que forman el derecho comun de las provincias, con la moderacion en las penas que ha introducido la práctica de los tribunales».

Es escusado decir que esta ley tiene por objeto designar los crimenes cuyo juzgamiento *corresponde á los tribunales nacionales*, siendo uno de ellos *el de rebelion*.

Ahora bien, el lejislador Gainza ha tomado esta ley nacional y la ha arrojado debajo de la mesa, sancionando otra ley en que son notables las disposiciones siguientes.

Es cómplice de la rebelion y está sujeto á sus penas el que suministra al enemigo elementos para continuar la guerra.

Supongamos que un estanciero y un tendero son requeridos por Lopez Jordan para que le dén ganado y paños.

El hacendado y el tendero saben que si no los dan se esponen á perder sus efectos y tal vez la vida.

Dan pues el ganado y el paño y en prueba de que lo dieron toman un recibo en que se les promete el pago.

He ahí dos infelices condenados á diez años de presidio y una multa de seis mil duros, con arreglo á la ley Gainza.

Supongamos que esta pena sea muy equitativa. ¿Pero quién ha dado mision al Ministro de la Guerra para imponer penas y calificar delitos?

Otro caso.

Un corresponsal escribe un dia que el batallon 7.° de línea se ha embarcado del Paraná con destino á Goya (lo que acaba de suceder) y agrega que el ejército de Entre-Rios está en tal parte.

Si Lopez Jordan lee la correspondencia, lo que es muy fácil de suceder estando publicada en los diarios, sabe ya por el corresponsal cual es la situacion del ejército y cual ha sido uno de los movimientos de las fuerzas.

Hé ahí un corresponsal condenado á diez años de presidio puesto que, segun la ley Gainza es declarado cómplice de la rebelion, con las penas de la ley el que proporcione al enemigo datos sobre la situacion de las fuerzas nacionales ó las operaciones militares.

Supongamos que esto es muy justo ¿Pero quién ha dado al Ministro Gainza la facultad de administrar justicia?

Otro caso.

Un pariente de tal oficial rebelde le escribe aconsejándole que se someta. Algun amigo de Lopez Jordan hace lo mismo á su respecto. La muger ó hermana de algun soldado le envia un recado preguntándole por su salud.

Todos estos incurren en diez años de presidio, segun la ley Gainza que equipara á los rebeldes, siempre con las penas de la ley, á «los que tengan correspondencia por escrito ó verbal con el enemigo.»

Será un delito aconsejar á un amigo que no persevere en el error ó tratar de informarse de la salud de un pariente. ¿Pero quién ha dado poder al Ministro Gainza para castigar ese delito con diez años de presidio?

Pero el decreto vá mas adelante.

Ya ha prohibido hablar con el enemigo, aunque sea para aconsejar su sometimiento: ahora vá á prohibir hablar con los amigos.

El que propale noticias perjudiciales al buen espiritu del ejército, es declarado asi mismo *cómplice de la rebelion*, segun la ley Gainza, siendo escusado agregar que, como es de órden, tiene sus respectivos diez años de presidio.

¿Y qué noticias serán estas que han de reputarse perjudiciales al espiritu del ejército?

No tengamos cuidado: el Ministro de la Guerra en campaña se encarga de resolver el punto.

¿Para qué andar determinando casos? Aplique el Señor Ministro los diez años de presidio á quien fuese de su agrado y estamos en paz.

Mañana, por ejemplo, nos escribe nuestro corresponsal del Uruguay que el Ministro de la guerra ha dado una *ley* disparatada sobre rebelion, derogando la ley de justicia nacional dada por el Congreso. El corresponsal agrega que esa ley es nula y que si debe aplicarse contra alguien es contra el Ministro que la dió, por usurpacion de atribuciones legislativas.

El Ministro declarará inmediatamente que esa correspondencia es perjudicial al buen espiritu del ejército ¿Porqué? Porque supone una ignorancia supina y un abuso gravisimo en quien lo manda y no puede ser favorable al espiritu lo que es perjudicial á la cabeza.

Nuestro corresponsal será pues declarado *cómplice de la rebelion* y condenado á diez años de presidio.

Si se dice que los rebeldes han tomado la Esquina, Curuzú-cuatiá ó Goya, el delincuente no será el Ministro que está con los brazos cruzados dejando que la rebelion tome cuerpo, sino el que ha dicho la verdad por la cual sufrirá diez años de presidio, como cómplice de la rebelion.

Lo mas curioso es la parte final del artículo primero.

Si se recorre nuevamente se verá que, despues de *dos puntos* y formando un miembro de frase separado, se dice que serán cómplices de la rebelion:

«Los que propalen noticias perjudiciales al buen espiritu del ejército ó de cualquiera manera traten de *favorecerle*.»

No sabemos porque lado tomar esta frase para que tenga sentido comun.

Es imposible que quiera decir lo que dice: no cabe en cabeza de ministro que sea reo de rebelion quien trata de *favorecer* al ejército que la combate.

No puede ser error de imprenta, porque la palabra contraria *desfavorecer*, no puede confundirse con aquella en la composicion y porque esa misma palabra no ha podido suponerse escrita desde que es impropia para el concepto que se supondria en su caso.

Además, el Ministerio de la Guerra ha invocado tantas veces los errores de la redaccion, que últimamente no sabe el pueblo á que atenerse sobre el testo de las disposiciones oficiales.

Pero pasemos sobre todos estos inconvenientes gramaticales, que por mas se ha parado en la edicion norte-americana del código civil y supongamos que el pensamiento ministerial haya querido decir espresar que era delincuente el que trataba de favorecer al enemigo, de cualquier manera, resultará que en Entre-Rios es considerado rebelde el que dá un vaso de agua ó socorre un herido de los rebeldes, mientras que en Buenos Aires los defensores de la rebelion tienen el campo por suyo.

El artículo segundo de la ley sancionada por el Ministro de la Guerra recuerda la célebre nota sobre los *modales* del cabo Alderete, fusilado por el mayor Usandivaras.

Cualquier indicio, dice la ley Gainza, será motivo suficiente para la aprehension y enjuiciamiento de la persona en quien recaiga.

Dada esta disposicion, no es estraño que los gefes militares aprehendan y *enjuicien* á aquellos que den en su *fisonomia* indicios de querer dar malas noticias ó hablar de la situacion de nuestras fuerzas.

El artículo 3.° no es menos curioso.

El General en Gefe y los comandantes militares de las plazas ocupadas por fuerzas nacionales son los encargados del cumplimiento de la ley en cuanto á la aprehension de los delincuentes; pero, una vez aprehendidos, deben ser enviado al comisionado nacional.

¿Para qué?

Sobre esto guarda el legislador ministerial un silencio profundo.

Pero, como no es de suponerse que los gefes le enviaran los *criminales* como D. Quijote enviaba á Dulcinea los vencidos, para que le rindiesen homenage en su nombre y diesen testimonio de su invicta fortaleza, debemos creer que se los envian como á juez para que les imponga las penas por él mismo establecidas.

Así la estravagancia es completa.

El Ministro legislador, que califica delitos establece y enumera los casos que los constituyen, determina las circunstancias para proceder á la aprehension y enjuiciamiento y fija la penalidad que corresponde, pasa así á convertirse en tribunal y viene á reunir en campaña el poder dictatorial que implica el ejercicio de atribuciones administrativas, legislativas y judiciales.

Y no es una suposicion arbitrària la de que el Ministro piensa constituirse en tribunal para juzgar á los cómplices de la rebelion, con pena de diez años de presidio.

Esa suposicion está contenida en la misma ley ministerial.

El Ministro no ha podido pensar en los tribunales federales puesto que ellos no harian caso de sus leyes y no tienen mas norma que la ley de justicia federal derogada por la ley Gainza. En Entre-Rios no hay hoy tribunales á que pudiera pasarse la causa. Es pues evidente que la disposicion se encierra en el régimen militar donde ha creido encontrar obediencia.

Resulta por lo tanto que los reos sumariados que se envian al Ministro de la Guerra son para que este los juzgue ó los someta á un tribunal militar, viniendo á quedar sujetos á *Consejos de Guerra* hasta los ciudadanos que profieran palabras que no halaguen los oidos del Ministro ó de los Gefes á quienes se comete el cumplimiento de su disposicion.

La arbitrariedad y el abuso del *bando* que hemos insertado son demasiado notorias para que este merezca ser refutado. Seria ofender el buen sentido público empeñarse en una impugnacion séria.

Es evidente que el Gobierno mismo, es decir el Presidente y todos sus ministros, no podrian dictar disposiciones calificando delitos, estableciendo penas y asignando jurisdicciones. Esto importaria un desacato al Congreso y una violacion de la Contitucion y de las leyes nacionales.

¿Cómo podria entónces un simple Ministro hacer con su sola firma y por su propia autoridad lo que estaba vedado al Gobierno Nacional, en la integridad de los funcionarios que lo componen?

Si un Ministro en campaña tuviera las facultades que acaba de atribuirse el Ministro de la Guerra, habria dos Gobiernos en la República: el uno en la capital, sujeto á las prescripciones de las leyes y el otro en Entre-Rios sin mas regla que su capricho y sin mas luz que la poca ó mucha que pudiera hallar en su cerebro.

La ley del Ministro Gainza ha venido además á sorprendernos con dos pasmosas revelaciones.

El Sr. Gainza es Ministro de la Guerra *en ejercicio*.

Es tambien Comisionado Nacional en Entre-Rios!

Que es Ministro de la Guerra *en ejercicio*, es claro desde que sanciona y promulga disposiciones invocando ese carácter.

¿Cuántos ministros de la guerra en ejercicio tenemos entónces, desde que aqui desempeña la cartera de la Guerra el Ministro de Relaciones Esteriores?

Ahora ¿quién lo ha hecho al Ministro Gainza *Comisionado Nacional* en Entre-Rios ni en ninguna parte?

Todos saben como se ha ausentado de la capital el Ministro de la Guerra.

Cuando el General Arredondo fué enviado al ejército, el Gobierno quiso propiciarle voluntades haciéndole acompañar por el Ministro de la Guerra. Pensaba tal vez que asi no se diria que resignaba la autoridad militar en la persona del General Arredondo.

Pero la salida del Ministerio no ha sido esplicada oficialmente de otro modo que como un hecho y sobre el particular no hay mas decreto que el que encargó interinamente al Doctor Tejedor de la cartera de Guerra, mientras duraba la ausencia del Ministro titular.

Este último no era pues Ministro en campaña y mucho menos *Comisionado Nacional* en Entre Rios.

Este alto carácter, que importa la resolucion de intervenir en la provincia de Entre-Rios y que delega en un ciudadano la representacion del Gobierno, no puede existir sin un acto oficial y solemne que le dé valor y forma.

El Presidente de la República no puede nombrar ni un portero de Gobierno sin hacerlo bajo su firma, acompañada de la de un Ministro respectivo, siendo necesario que la disposicion se promulgue segun las leyes nacionales, para su validez.

¿Cómo pues podria nombrar nada menos que un *Comisionado Nacional*, interventor en una provincia, de palabra ó por *escritura privada*?

De ninguna manera.

Desde q' no se ha publicado un decreto, en la forma constitucional, nombrando al Ministro de la Guerra Comisionado Nacional en Entre-Rios, no hay tal nombramiento.

El Ministro de la Guerra, no es tal comisionado.

Es simplemente un *Ministro viagero*, como se ha dicho otras veces, no solo para hacer resaltar los viages inútiles, sino con el objeto mas serio de negarle un carácter oficial y politico de que carecia.

El Ministro de la Guerra *en viage*, al invocar en una medida atentatoria el carácter de Comisionado del Gobierno de la Nacion, ha agregado una usurpacion de carácter á la usurpacion de atribuciones que revela la incalificable disposicion de que nos hemos ocupado.

Los partidos argentinos

LA LUCHA DE ENTRE RIOS.

(*Primer artículo comunicado*)

Para el observador que ha reflexionado sériamente sobre las causas originarias de los partidos argentinos y que no se ofusca por las apariencias mas ó menos verosimiles que flotan en la superficie de los acontecimientos, la cuestion de Entre Rios ha surjido en la escena empujada por el misterioso trabajo de las ideas que, desde luengos años, animan la vitalidad del pueblo argentino.

La muerte del General Urquiza precipitara los sucesos, pero no los enjendrara, y sin ella se habrian producido, revistiendo caracteres iguales, con lijeras diferencias de detalle.

La esplosion de hoy responde á las disidencias viejas y las enseñas que agitan al viento las fuerzas leales y las fuerzas rebeldes son las que, hace mucho tiempo, flamean al frente de nuestros partidos.

Si pensáramos de otro modo caeriamos en una lijereza y dariamos á la grave y trascendental cuestion entre riana una significacion estrecha que no nos permitiria juzgar prudentemente á los hombres y á las ideas que pugnan en ella.

Una mirada retrospectiva á la historia nos dará la verificacion de nuestros asertos.

Antes de Caceros los elementos sociales que en cien batallas sangrientas se han disputado la supremacia de la soberania, cayendo y levantándose sucesivamente, fueron majistralmente bosquejados por el Sr. Sarmiento en su inspirada obra «Civilizacion y barbarie.»

Ellos han figurado bajo la clasificacion de «Unitarios», y «Federales» y se les creyera por el vulgo esclusivamente empeñados en un debate mas ó menos complicado de organizacion politica

Fuera preciso que la filosofia de la historia les prestara sus reflejos para encontrarles su propia fisonomia—Y en verdad, asi ha sucedido para mayor gloria de los unos y mayor baldon de los otros.

Esos elementos sociales que tanto han chocado caracterizan vigorosamente las dos grandes fuerzas que presiden al nacimiento y desarrollo de todas las sociedades humanas, q' generan sus periodos de progreso ó de decadencia, y que las arrastran á la cima de la mas envidiable grandeza ó á las últimas etapas de la degradacion.

Por un lado se tiene el elemento bueno, la fuerza civilizadora que obedeciendo á la ley del progreso se espande y como el sol despues de haber iluminado las cumbres trata de llegar á los hondos valles—por el otro el elemento malo, la fuerza bárbara rebelde á la luz y á los principios, que se alza para detener aquella inundacion ó para ennegrecer sus clarisimos destellos.

Se quemaban todavia centenares de cartuchos en las hazañas de la independencia cuando ya se sienten en las filas de sus defensores los cañonazos de aquella doble tendencia.

Tras los grandes capitanes que encabezan los grandes ejércitos regulares para destruir la estrangera dominacion, se divisan algunos gauchos soberbios y audaces que acaudilian pelotones de ginetes.

A la hora del comun peligro el esfuerzo es colectivo: los primeros quiebran sus espadas en los pechos contrarios tan heroicamente como los segundos sus sables, recojiendo unos y otros, entre las dianas de la victoria, los lauros de la jornada; pero apenas desaparece aquel peligro destruyen tambien el momentáneo consorcio, cada hombre busca su centro, los gauchos el fogon de su caudillo, los soldados la tienda de su general.

Mas tarde las cuestiones internas suceden á las esternas, los trabajos de organizacion á las victorias de la independencia; entonces aquel movimiento de segregacion se agrava, toma proporciones mas vastas y mas violentas y motiva la filiacion de los partidos argentinos cuyas evoluciones han marcado sus profundas huellas en la historia de la República.

No son solamente principios de politica los que les incuban, les desarrollan y les precipitan á la lucha.

Hay algo mas y muy carateristico que colora y prestijfa sus banderas y los robustece en la accion.

Hay desidencias casi radicales de educacion y de costumbres de moral y de religion, de legislacion y de administracion, de economia y de órden, como las hay de traje y de lenguaje.

Asi que mas que grupos politicos los partidos argentinos son grupos sociales que descienden á la arena del combate por la diferencia de sus intereses morales, intelectuales y económicos—Por eso el señor Sarmiento que les ha hecho su filosofia los encuadra en dos felices espresiones que lo esplican todo y ha llamado al uno el partido de la «ciudad» y al otro el partido de la «campaña.»

¡He aquí para nosotros las entidades verdaderas de la guerra civil antes de Caceros y que se revuelven desde Buenos Aires hasta Jujuy y como los fluidos eléctricos contrarios forman las tormentas mas grandes de nuestra atmósfera social.

Son las ciudades argentinas, asiento de la civilizacion y de los progresos humanos por sus universidades, por sus escuelas, por sus libros, por la prensa y por sus parlamentos las que se encadenan por el vinculo de la solidaridad ideal y forman la primera de aquellas encarnaciones.

Son las campañas de las pampas, las selvas del Chaco y las laderas quebradas de los Andes, asiento á su vez de una barbarie casi primitiva las que forman espontáneamente la segunda entidad.

El partido de las ciudades desde los albores de la independencia proyecta para la nacionalidad arjentina bases de organizacion politica y administrativa sobre los principios mas adelantados que la filosofia y la esperiencia de la Europa conquistaron en siglos de trabajo.

El partido de la campaña al contrario, resiste esos preludios de hacer Gobierno que le ha de ligar á una marcha ordenada y progresiva, porque en su vida sálvase y en las nebulosidades de su cerebro no se diferencia la esclavitud hácia el estranjero de la sujecion á las leyes y á las formas de la sociedad civilizada.

Rivadavia, Lavalle, Paz y tantas otras distinguidas individualidades son los paladines de la fuerza ciudadana, y Quiroga, Rosas y sus gauchos los representantes de la contraria.

Los que caen en las dificiles jornadas dejan á sus hijos la herencia de sus banderas, y de jeneracion en jeneracion se reproduce la lucha.

Ora ha triunfado la ciudad y sus avanzadas penetrando en los campos y en las selvas han llevado allí como las cruzadas cristianas al Oriente las ráfagas poderosas del progreso. Ora ha triunfado la campaña y saltando las murallas sobre las patas de sus bridones le han traido su ignorancia y su barbarie á la infeliz metropoli.

Y cuando Dios en sus inescrutables misterios decreta el vencimiento completo de los primeros entonces ¡oh desgracia inmensa! el polvo del desierto en torbellinos espesos apaga las claridades del porvenir arjentino.

Años y años ha durado esa noche en que los bárbaros acaudillados por Rosas se enseñorean de la soberania y sin freno á sus pasiones echan á rodar en sus inmundas caballerizas el arca consagrada de las leyes humanas y divinas.

Los destellos de la intelijencia, las inspiraciones de la poesia y de las bellas artes, los valientes ensayos del Gobierno libre, las reformas relijiosas, los planes de educacion popular y de viavilidad, todas esas luminosas progresiones de la sociedad culta é instruida se estinguen en una época nefanda de la tirania de los gauchos de la Pampa, del Chaco y de los bosques Andinos.

Ahora bien, la batalla de Caceros cambiando la faz de la República no altera profundamente las condiciones constitutivas de los partidos arjentinos, y en el espiritu de sus masas se delinean claramente los carácteres primitivos de la lucha de «ciudad» y de «campaña.»

Se ve en esa memorable jornada á los amigos y discipulos de Rivadavia, á los soldados de Lavalle y de Paz, en una palabra, á los verdaderos «ciudadanos» acompañar á un caudillo prestijioso que se ha convertido á la relijion de los principios, dar la batalla, ganarla y restituir á la República barbarizada por los gauchos de Rosas los jérmenes de la nueva vida.

Eduardo Legarreta.

Las Colonias del Ferro carril central argentino

En medio de los grandes males que actualmente ajitan el corazon de la República Argentina se descubre en lontananza, algo que nos augura el futuro progreso de la madre patria, algo que nos hace concebir ideas del engrandecimimiento de los pueblos libres del mundo.

Nuestro territorio por tanto tiempo desconocido, habitado solamente por los salvajes de la pampa que no tenian mas pala para cultivar la tierra que el casco de sus caballos, sirve hoy de asilo á una numerosa poblacion europea que deja el suelo de su patria para venir á enseñarnos y hacernos palpar las inmensas riquezas que se encuentran depositadas en las entrañas del sueblo argentino, de este suelo: leche y miel como le ha llamado cierto viajero europeo.

Grandes son los frutos que nos dejará la inmigracion laboriosa que pisa nuestras playas, segun vemos en el informe que ha pasado el señor Guillermo Perkins, Director General de las colonias del Gran Central Argentino, el que sentimos no poderlo publicar integro como deseariamos á causa de su demasiada estension.

El informe respecto á la parte estadistica dice:

El adelanto de la primera Colonia de la empresa durante ocho meses, previniéndose que la mitad de la poblacion se encuentra alli desde hace solo cinco meses, es por demás balagüeño.

Su aspecto mas bien parece el de una colonia de tres ó cuatro años de existencia, por la cantidad de terrenos cultivados, jardines, corrales, y edificios adicionales en las casas.

Es verdad, tambien, que se ven las chácaras de algunos perezosos y holgazanes, que sirven como notable contraste á la mayoria, pero la mayor parte de la gente es de escelente caracter.

El terreno cultivado dá un término medio de tres cuadras por familia. Entre las familias que llegaron primeramente hay algunas que tienen hasta diez cuadras cultivadas, y hay otra cuya sola cosecha de trigo vale hasta mil pesos.

La poblacion de la Colonia incluyendo la del pueblo y algunas familias argentinas (habiendo sido tomados los hombres de estos últimos para mandarlos á Entre Rios), es de 927 almas, como sigue.

159 familias estrangeras	—adulto	528
	niños	324
15 familias argentinas		75
		927

Estas familias ocupan 190 chácaras á 20 cuadras cada una.

Hay 164 casas, la mayor parte de madera, siendo las mas construidas por la compañia.

El pueblo donde está la estacion, consta ya de una poblacion de 83 almas, y como 20 casas, inclusive la de la administracion.

La colonia posee los siguientes animales.

Buques..........	330
Vacas....	144
Caballos..........	275
Chanchos.........	25
Muchas aves dométicas.	
Cuadras cultivadas.........	420
Jardines cercados.........	97
Varas de zanja	28400
Arboles................	30000
Total—	28917

La mayor parte de la poblacion es suiza, pero, hay familias francesas é inglesas. Como dos terceras partes son protestantes, la otra católica.

La Colonia de Carcarañá, hermosamente situada en los terrenos bajo y ondulantes al costado Este del rio, se compone por ahora de quince familias que forman un grupo de cincuenta y ocho individuos.

Esta colonia tiene sesenta cuadras cultivadas, y posee 42 bueyes, 15 vacas, 16 caballos, y una cantidad de chanchos.

Viene despues la colonia de la Cañada de Gomez, destinada á ser la principal colonia inglesa de la República Argentina y tal vez en la América del Sur.

La situacion es inmejorable, los terrenos son excelentes, y la distancia del Rosario no pasa de quince leguas.

El primer poblador, D. Pablo Krell, tiene uno de los mejores establecimientos del pais, como máquinas á vapor de todas clases. Tiene 200 cuadras perfectamente cercadas, y ha sembrado este año 50 cuadras de trigo, que han dado una buena cosecha.

El segundo colono, el Sr. *Wets*, tiene 160 cuadras sercadas, ha cosechado 30 cuadras de trigo y ha sembrado, 25 cuadras de maiz.

La poblacion de la colonia de Cañada de Gomez, aun en su infancia consta de:

Ingleses	72
Argentinos. ...	160

Estos últimos forman una colonia aparte, en la que cada uno tiene su chácara y su casa.

Entre las familias inglesas, solo tres llegaron á tiempo para sembrar trigo este año. Los señores Hope van á dedicarse con preferencia al cultivo del lino.

La máquina de trillar á vapor, de «Garrett» que sorprendió á todo el mundo por el modo que trabajó en la Exposicion Agricola en rio Segundo, pertenece á la Colonia de Cañada de Gomez, como tambien algunos de los mejores arados, y el mejor arador. Este último instrumento, segun entendémos, va á ser premiado por el Jury, por la manera perfecta de su trabajo, tanto combinado con el arado como la máquina de trillar.

Las chácaras en la Cañada de Gomez son de 100 cuadras cada una, arrendadas á un patacon por cuadra, con privilegio de comprar á razon de 20 patacones dentro de tres años, con cinco años de plazo y sin interés.

La compañia ayuda á los colonos, siempre que estos lo necesitaren, para la construccion de sus habitaciones, y tiene siempre prontas, casas para los recien llegados.

La Administracion tiene en su Colonia de Bernstadt, un taller montado en grande escala, con carpinteros y con un gran acopio de maderas de todas clases.

El plano del pueblo que debe rodear la estacion de la Cañada de Gomez, está delineado en una escala que corresponde al porvenir de esa bella region.

Hay cien cuadras ó manzanas para la villa, y estas están circundadas por ciento treinta cuadras destinadas para quintas imitando, pero en grande escala, la planteacion de las quintas de Córdoba.

La Colonia siguiente es la de *La Tortuga*.

Esta recien empieza: tiene una buena casa de la administracion, y otras construcciones, de adobe, ocupadas cada una por un familia. Se destina esta Colonia para una poblacion italiana. La compañia tiene ya un agente en Piamonte y en la Lombardia, encargado de escoger y remitir cuarenta ó cincuenta de las mejores familias agricolas para principiar la Colonia.

En la estacion de *Los Leones* hay dos establecimientos de agricultura. Uno de ellos ha cosechado este año 400 fanegas de trigo.

El resúmen: la compañia de tierras central argentino ha introducido en los nueve meses, desde la organizaciones de su administracion lo siguiente:

Estrangeros—161 familias ú sean 1944 ind.
Argentinos— 52 « « 225 «

Hay aun que tomar encuentra gran número de familias argentinas, antiguos pobladores de los terrenos concedidos á la empresa del ferro-carril central argentino. La administracion sigue arreglandose con estas famimilias, poco á poco, pues no obliga á ningun hombre de bien á salir de sus tierras: al contrario, les ofrece ventajas y procura amistarlos y amalgamarlos con los estrangeros, para que aprendan hábitos de trabajo y adelante sobre sus ideas de agricultura; al mismo tiempo que por el otro lado, al estrangero le será mas pronto aprender el idioma del pais, y muchos datos, sobre el clima, épocas, de siembra, valor de ganados, etc.

Hasta aquí una parte del importante trabajo del Sr. Perkins, balagueño para todo argentino amante del engrandecimiento de su patria.

Frontera del Norte.

Correspondencia para LA NACION.

Estancia del Porvenir (2 leguas de Rojas) Enero 22 de 1871.

Despues de algun tiempo de tranquilidad, tócame hoy comunicarle que ha tenido lugar una gran invasion de indios por el Pelado, punto situado á seis leguas de esta localidad.

Inmediatamente de recibir aviso de la aproximacion del enemígo, se puso en marcha el capataz de esta estancia D. Maximo Guzman á la cabeza de cincuenta hombres bien armados, con el objeto de detener á aquel hasta que llegasen refuerzos, siendo esta la segunda vez que este valiente sujeto, presta á este vecindario servicios importantes, prestándose á salir en persona al encuentro del invasor, reuniendo y armando jente.

A estar á los informes recibidos hasta este momento (7 de la mañana) parece que los indios se llevan hacienda de Quirno, de Unzué y de Prida, pero es aun imposible saber la verdad de lo ocurrido. Por otra parte, habiendo salido en persecucion de los indios algunas partidas de guardia nacional, tanto de Rojas como de otros puntos cercanos al lugar de la invasion, hay que esperar á que lleguen noticias de los resultados que hayan obtenido, para poder comunicar algo definitivo acerca de las pérdidas sufridas por los hacendados. Vd. puede contar con que cuidaré de mantener á los lectores de «La Nacion» al corriente de cuanto ocurra por aqui de alguna importancia.

Anoche tuvimos un fuerte aguacero y hoy parece que se prepara otro. Bien venidos sean, que buena falta nos hacian!

Ultima hora—Al cerrar la carta me informan que los indios han muerto al capataz de la estancia de Quirno, llevándose la hacienda. Tambien me dicen que han saqueado la estancia de D. Zacarias Freles, comandante militar de este punto, llevándose cautivos los peones y la familia del capataz.

Esta es la segunda invasion en esta semana. Se inició llevándose los indios las caballadas del Chañar. El coronel Charres fué oportunamente prevenido de todo hace tres dias, y en consecuencia se movió con su fuerza que estaba fuera, incorporàndosele la guardia nacional de Junin. A pesar de esto no se espera que consiga nada.

Hacia diez años que esta frontera de Rojas no cufria ninguna invasion. Estaba reservado á esta época calamitosa volver á los tiempos que creiamos habian pasado para siempre.

A. M. M.

Crónica europea.

MADRID, Diciembre 13 de 1870.

Alcanzamos unos tiempos en que los sucesos se precipitan con tal violencia, y las dificultades surgen tan de improviso y las complicaciones se resuelven con tal prontitud que el ánimo carece de espacio para apreciar los acontecimientos, ni tiene apenas mas respiro que para prepararse de la mejor manera á una nueva sorpresa.

Si á esto se unen los medios materiales de que hoy se dispone para la trasmision del pensamiento, el grado de cultura generel del mundo civilizado y la comunicacion diaria de las gentes que permite á no cualquiera bordar la frase anti-gramatical de un telégrama con abundantes reflexiones y estremados cálculos, fácil será imaginar cuán dura es la situacion del cronista, con que prevenciones tiene que luchar y que esfuerzo ha menester para sortear el cansancio,—el inmortal *ennui*—del lector, fatigado y estragado por el incesante y ya violento drama de la vida contemporánea.

Tales consideraciones quizá nunca han tenido mas oportunidad que en los momentos actuales; y eso que la protesta de los cronistas contra los telégramas de puro repetida y sabida ha degenerado ya en vulgar.

Poco há nos preparábamos á aplaudir con ambas manos la celebracion del armisticio de franceses y alemanes, creyendo con razon sobrada que este paso haria imprescindible la inmediata terminacion de esa monstruosa guerra, en que para escándalo de nuestro siglo se han glorificado las concupiscencias y las brutalidades del gobierno personal con el sacrificio de algunos millares de hombres y el derroche de algunos millones de francos, y en que, á última hora, se ha proclamado por el pueblo que habia acometido la lucha entre los aplausos del mundo, nada menos que el bárbaro derecho de conquista.

Con el espiritu anhelante asistimos, á los viages del ilustre Mr. Thiers y á las evoluciones del equivoco conde de Bismark. Y cuando ya estábamos á punto de sonreir, nos hallamos, de repente, con que el armisticio no se hace y con que la guerra sigue mas despiada que nunca.

El *quid* habia estado en el aprovisionamiento de Paris. Querian los defensores del *capricho de Europa* que el armisticio de treinta dias fuera seguido del franqueamiento de las puertas del cerco de Paris á los proveedores de viveres, reconociendo la justicia de que esta provision fuese regulada, habida escrupulosa cuenta de las necesidades diarias de la plaza. «De lo contrario, decian ellos, suspender ahora las hostilidades por un mes, equivale á entregar á los alemanes precisamente lo que estos mas desean y en lo que cifran el éxito de su campaña. Al cabo del mes no nos entenderiamos; la Asamblea convocada y reunida para oir las condiciones de paz las rechazaria, por que entre ellas figuraria en primer término la cesion de la Alsacia y la Lorena; se romperian de nuevo las hostilidades, pero Paris tendria inmediatamente que rendirse por hambre.»

De su parte observaban los alemanes que treinta dias de *arma al brazo*; y municionado y habituallado Paris de nuevo, equivalia á la renuncia de una muy buena parte de los triunfos conseguidos. Eran 30 dias de espacio para toda Francia; treinta dias de ejercicio y prácticas para los ejércitos que dificultosamente se iban formando dentro de Paris, en las márgenes del Loire, al pié de Lille y allá hácia los valles del Ródano: treinta dias para la organizacion de las ligas departamentales, y treinta dias, en fin, para que el invierno, al parecer muy rigoroso este año, se echase encima, poniendo de parte de los invadidos sus lluvias, sus nieves y sus frios. Por tanto, eran precisas ciertas compensaciones; y entre ellas se contaban el abandono por parte de Paris de una considerable seccion de sus defensas.

Claro se vé por donde flaquean estas gestiones. Todas se resienten de poco deseo de paz. Si otra cosa hubiera sido, si los *conquistadores* no hubieran pensado siempre en la *anexion forzosa* de la Alsacia y la Lorena; si ellos no hubiesen tenido la seguridad de que dadas sus condiciones era imposible que Francia aceptase la paz sin quemar el último cartucho, ya hubiera cuidado de aceptar la intervencion y la garantia de las grandes potencias, allanándolo todo para que los estragos de la guerra no continuasen un solo dia mas.

Y en esto tambien se ve que no estaba interesada solo Francia, cuyos campos sembrados de cadáveres esparcen la fiebre por donde quiera, y cuyas industrias destruidas han causado la ruina de las primeras fortunas del pais, y cuyo espiritu escitado, constreñido, sacudido, golpeado, saliendo de caja, entraña un verdadero peligro, quizá todavia superior á la catástrofe de hoy, para los intereses permanentes de la sociedad francesa el dia despues de la celebracion de la paz.

Alemania misma siente ya los herrores de la victoria. La naturaleza de su ejército compuesto no de esos aventureros ó esos desgraciados que por fuerza van á hacerse matar ó á derramar la sangre de hermanos, si que formado por todas las clases del pais, y cuyas espediciones recuerdan los movimientos de aquellos pueblos de los siglos IV y V que abandonaban en masa sus hogares, y con sus mujeres y sus niños, con sus armas y sus capitales, se trasladaban y caian sobre otros pueblos, su ejército, decimos, inspira ya hoy sérios cuidados á la patria no preparada para guerras largas. Los brazos faltan; el luto llena todas las calles de Berlin y Munich; y la Navidad se acerca, y esposas, ancianos y niños verán vacios el sitio de los esposos, los hijos y los padres que quizá á la misma hora estén muriendo bravamente al pié del Mont-Valerien.

Así que una parte de la prensa alemana, y á pesar de los rigores desplegados por el gobierno contra el ilustre diputado Jacobi cuando este combatió la anexion de los departamentos franceses, pide ya á voz entera la paz; y en el parlamento, recientemente

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¡Ya lo creo! Estamos junto á la cabaña del tio Corveau; pero no hay nadie: es necesario esperar.

—No tardará,—dijo Rosa:—no está el tiempo para alejarse mucho: el cielo se ha cerrado, y la tormenta amenaza.

—Tú tienes necesidad de reposo: tú tambien estás enferma,—dijo el *braconnier*.

—He perdido mucho,—contestó Rosa.

Cada palabra de ella caia sobre mi corazon y aumentaba el amor que me habia inspirado.

Su acento era triste y armonioso, sentido y grave. Eran las notas de un canto delicioso que emanaba de un alma llena de poesia, de sentimiento, de dolor, de resignacion.

La sentí bajar del carro.

Poco despues sentí que desenganchaba el caballo: inmediatamente el carro se inclinó con lentitud, y por encima de los cajones pude vèr que estábamos en medio de un gigantesco y espeso pinar.

Al frente se veia una casa de tierra, miserable, baja, una especie de nido de alondra.

Una pequeña corriente se derrumbaba de unas peñas al lado de aquella casa, y dejaba oir su monótono zumbido.

Se oia el balido de una cabra.

El *braconnier* estaba delante del carro apoyado en su fusil.

—¿Puedes levantarte y salir?—me preguntó.

—Sí.—le dije incorporándome.

Y salí; pero cuando estuve fuera del carro vacilé, y fué necesario que Pablo me sostuviera.

Miré en torno mio y no vi á Rosa.

—Está en la casa,—dijo con su acento singular Pablo, respondiendo á mi mirada.

¿Por qué aquella respuesta? Sin duda la espresion de mi mirada me habia hecho traicion.

Adelantamos y entramos en aquella miserable vivienda.

CAPITULO XXXIII.

Un escondite.

I.

Aquella casa, que como ya te he dicho, era de tierra, de una tierra rojiza, muy baja y cubierta de retamas, era lo que en Francia se llama un albergue y en España una venta.

Estaba apoyada en las peñas de donde se desprendia el arroyo, y un mal caminejo pasaba junto á ella.

Como habia dicho Pablo, nadie habia por el momento en ella.

Se componia de dos piezas.

La primera que yo vi entonces no tenia mas luz que la que entraba por la puerta.

Al frente de esta habia un mostrador con algunas vasijas; detrás del mostrador tres toneles medianos; á la derecha una chimenea; á la izquierda una larga y mugrienta mesa entre dos bancos: el uno de ellos tocaba á la pared; cuatro ó cinco sillas de pino completaban el mobiliario.

En las paredes unos marcos negros en cobre ahumados cuyos asuntos se distinguian apenas.

Yo no podia entonces ocuparme de estos detalles: me ocupé de ellos algunos dias despues.

Las paredes habian estado blanqueadas con yeso, y el humo las habia dado un color amarillento tostado; pero no se veia en ellas ni una sola grieta, ni una sola mancha

Se conocia que el dueño era cuidadoso: que no habia podido impedir la accion del humo, pero que habia podido impedir la accion del polvo, de las arañas, de la suciedad.

El piso era de madera, y estaba asi mismo limpio y cuidado.

El interior de aquella barraca era infinitamente mejor que su esterior: solo la mesa destinada á los viajeres estaba, como ya he dicho, un tanto mugrienta.

Los grabados representaban retratos.

Me acuerdo del de Robespierre, del de Danton, del de Camilo Desmoulins; allí estaban tambien Maria Antonieta y Luis XVI, y entre ellos la sombra de Napoleon.

Aquella era la historia de la revolucion francesa, que terminaba en una sombra.

Aquello tenia algo de la acentuacion de la persona moradora del albergue.

II.

En un ángulo habia alguna leña.

Rosa llenó la chimenea, y encendió; pero la leña estaba verde ó húmeda, y produjo un humo espeso que llenó muy pronto la habitacion.

—Ello pasará,—dijo Pablo:—el fuego vencerá al agua.

Yo veia en medio de aquella niebla á Rosa que se habia sentado junto á la chimenea: la veia mas trasfigurada aún, mas fantástica.

Es necesario—dijo el braconnier—meter á este y á la otra en el escondite: esto cuanto antes. Aunque el dia se ha vuelto bueno, puede suceder que su bondad no impida á algun indiscreto el llegar hasta aquí.

Se habia amenguado considerablemente la luz. A pesar de ser poco mas del medio dia, parecia que habia llegado la caida de la tarde. El viento, pesado aún, pero amenazando convertirse en huracan, producia un largo zumbido, una especie de gemido gigantesco agitando las copas de los pinos. Una niebla densa habia caido sobre la tierra.

Una lluvia gruesa habia empezado á desprenderse de aquella niebla, y producia un ruido sordo, monótono, triste: un ruido de llanto.

A esto llamaba haberse puesto bueno el dia Pablo.

III.

—¡El escondite!—murmuré yo repitiendo la última palabra del braconnier.

—No tardarán en llegar,—dijo este:—el carro nos los traerá.

Apenas habia dicho estas palabras Pablo, cuando oí una voz infantil, pero triste, profundamente triste, que me hizo esperimentar una especie de estremecimiento.

Aquella voz habia dicho:

—Buenos dias, señor Pablo; buenos dias, señorita Rosa.

Al mismo tiempo se oyó el ruido de un haz de leña que caia al suelo, al par que otro golpe seco y metálico.

Volví los ojos á la puerta. En ella habia una jóven como de catorce años, que parecia una niña; estaba muy flaca y muy pálida, respiraba con dificultad, y dejaba ver en fin todas las señales de una enfermedad de pecho muy avanzada.

Como todos los tísicos, tenia la mirada luciente, dulce, lánguida, poética: esa mirada de moribundo que no sabe que va á morir, que aterra á los que la ven.

Yo, que no me habia conmovido jamás, me conmoví á la vista de aquella niña, que moria cuando aún no habia empezado verdaderamente á vivir.

El amor habia despertado todos los sentimientos dulces que existian desapercibidos para mi en mi corazon.

Mi estremecimiento se repitió mas poderoso aún cuando vi el pasado haz de leña que la niña habia dejado caer al suelo y el hacha que estaba junto á él.

Se hacia trabajar á aquella pobre criatura tisica.

—Buenos dias, Ela,—dijeron á un tiempo Rosa y el braconnier.

Y Rosa, á pesar del estado de su espiritu, la atrajo á sí, y la besó en la boca.

Ella contestó con un ardiente beso al beso de Rosa.

—¡Cuánto me alegro!—dijo la niña sonriendo tristemente.—Ya va hacer pronto seis meses desde la última vez que pasàsteis por aqui. Hacia mucho calor. ¿Traeis con vos vuestro Guignol? Vos me lo dejareis ver, ¿no es verdad? Pero ¿y vuestra madre? ¿dónde está vuestra madre?

La palidez de Rosa aumentó: hizo un esfuerzo como para tragar algo que hubiese anudado su garganta, y rompió á llorar de una manera larga y terrible.

—¡Ah! ¡Perdonad, señorita Rosa! Yo no lo sabia;—dijo Ela, comprendiéndolo todo por la muda elocuencia del dolor de Rosa.

Entonces pude comprender todo su valor y toda su fuerza de voluntad.

De repente su llanto cesó: parecia como que sus lagrimas habian retrocedido y se habian metido en su corazon.

—¡Dios lo ha querido!—dijo.

Sucedió un momento de silencio.

—Y tú, ¿cómo estás, hija mia?—dijo al fin Rosa.

—Bien, muy bien, señorita;—contestó la niña;—solamente el estómago; pero esto pasará: mi abuelo me dice todos los dias que esto pasará pronto.

Sentí un tercer estremecimiento mas poderoso que los anteriores.

Los tísicos, por lo general, no creen que están enfermos de los pulmones: todos refieren su dolencia al estómago.

—Es necesario echar una reprimenda á tu abuelo,—dijo el braconnier;—te hace trabajar demasiado.

—¡Y qué quieres! somos muy pobres: tenemos que hacérnoslo todo: hay necesidad de ahorrar: mi abuelo está ya viejo: es necesario no dar lugar á las quejas de los viajeros: la leña que teniamos en el corral se ha mojado: yo la veia producir un humo irresistible Ayer ha sido mercado en Villiers-Cotterets, y pasarán por aqui algunos de los marchantes.

—¡Diablo!—dijo el braconnier.—Pues es necesario ocultar á este cuanto antes.

La niña, que me habia mirado con estrañeza desde el primer momento, á causa de mi deformalidad, sin duda, me miró de una manera profunda.

—Si,—dijo Pablo,—los gendarmes tendrian un gran placer en encontrarle, y no queremos dar ese gusto á esos señores.

—Los gendarmos no vienen jamás por aquí.

—Puedan venir ahora. Los alrededores de Paris, en algunas leguas, deben estar escudriñados.

—Bueno es saberlo,—dijo un nuevo personaje que un momento antes habia aparecido á la puerta.

IV.

Era un viego magro, curtido, con largos cabellos blancos, vestido como los campesinos, ó como se dice en Francia, paisanos.

Era bravo, hosco, rudo, y trascendia á legua á viejo soldado.

Conservaba unos largos vijotes y una larguisima perilla.

En su semblante parecia como petrificada su decision á todo, y su mirada era penetrante, dura y firme.

Dos enormes conejos que traia cogidos por las patas, se debatian de tiempo en tiempo, y en la otra mano tenia un huron.

—Escondamos esto tambien,—dijo levantando la mano en que tenia los conejos;—y para que no hablen. . .

Y asiendo al uno despues de el otro por las orejas, los desnucó.

—Ocultemos ahora toda esta caza,—dijo lanzando sobre mi una mirada amistosa.—He aquí un bravo engendro; si, á fé mia, con el cual podeis ganar mucho dinero, señorita Rosa.

—Es un desgraciado,—contestó Rosa con acento apenas perceptible.

—Si,—añadió el braconnier,—es un buen mozo: ha enviado al otro lado á un enemigo: la justicia se ha metido en el lance, se ha escapado, ha tropezado con nosotros cuando huia; está herido y tiene calentura.

—Pues descuidad, amigo,—me dijo el viejo,—que mientras esteis donde os ponga el tio Corveau, todos los gendarmes del mundo y toda la policia habida y por haber pasarán junto á vos y no os verán. Oyé tú,: ahora, como siempre, silencio.

—Hay otra cosa además que poner á la sombra,—dijo el braconnier.

—¿Y qué es ello?

—Un millon de francos.

Pasó algo rápido y sombrio por los ojos grises del tio Corveau.

—¿Un millon, camarada?—dijo.—Por supuesto que tú estás despierto.

—Perfectamente despierto, — respondió Pablo.—Nos lo hemos encontrado en ...

Pablo se detuvo.

—¿Dónde?. .preguntó el tio Corveau.

—En la sepultura que abria nuestro amigo para sepultar á mi madre, — dijo Rosa, compre diendo por qué se habia detenido Pablo.

—¡En la sepultura de vuestra madre!. . . esclamó el viejo —Muchas cosas graves suceden de una vez.

—Por lo mismo,—dijo el braconnier, — es necesario precaver que no suceda otra cosa grave. Vamos, vamos pues: empecemos por lo primero. Vamos á llevar á este al escondite.

V.

Pablo se aserco á mi, me asió por un brazo, me levantó, y pasamos á la segunda pieza.

En esta, que tenia una pequeña véntana sobre el campo, habia algunas camas destinadas sin duda á los caminantes, y aun escalera de madera que conducia al granero.

Esta pieza superior tenia toda la estension de la casa, y su techo en declive, muy bajo por la parte de delante, era bastante alto por la posterior.

Una gran lucana con una vidriera daba luz á esta habitacion en que se sentia un frio horrible, á pesar de que no habia una sola rendija ni un solo vidrio roto.

Habia allí dos camas, la una mayor que la otra, la del tio Corveau y la de su nieta sin duda, algunas sillas y una mesa. En la pared mas alta habia, cerca de la subida de la escalera, un gran armario de pino lleno de loza ordinaria y otros utensilios: mas allá una gran chimenea.

Habiamos subido solos; el tio Corveau fué al armario, le tocó, é inmediatamente el armario giró y dejó descubierto un fondo oscurisimo.

Aquel era sin duda el escondite: entramos en él, y vi que aquello era una escavacion en la piedra en que se apoyaba la casa.

Nadie podia suponer que habia allí un hueco.

Era aquello lóbrego: nada se veia.

El tio Corveau arrojó al suelo los conejos y dijo: —Nos los comeremos luego cuando cierre la noche: entre tanto, si viene alguien se contentará con pierna de caballo, judias, queso y vino:

Hacia allí mucho frio: yo estaba calenturiento, y me quejé.

—¡Ah!—dijo el tio Corveau.—Dentro de poco, esto estará como un horno: voy á encender la chimenea: antes es necesaria una luz; yo me he olvidado ¡Ya se ve, los viejos no tenemos cabeza: las ruinas son simpre ruinas.

Y salió.

Habia algo de turbacion en el acento del tio Corveau, algo de incoherencia en sus ideas.

—¡Desconfia de ese hombre!—dije á Pablo cuado quedamos solos.—El millon se le ha metido en la cabeza.

—¡Bah! ¿Tú crees, muchacho?

—Si

—Me teme.

—Sin embargo, nunca ha estado de mas la prudencia.

—Peor para él.

—Puede. ...

—Nada puede.

—En buen hora; yo he debido advertirte.

—Eres demasiado receloso: no importa, pero á veces el esceso de recelo es tan perjudicial como el esceso de confianza. ¡Silencio! Siento al viejo.

Yo comprendí que á pesar de todo, mi advertencia habia causado una impresion demasiado séria en el braconnier.

VI.

El tio Corveau entró con una vela de sebo en una palmatoria de estaño.

Entonces vi que aquel hueco estaba abierto en la roca.

Las paredes se habian enlucido, pero en el techo quedaba la señal del pico.

No habia allí mas que una cama con una estera á los piés, una mesa y una silla.

No habia chimenea, y una chimenea era entonces para mi una necesidad imprescindible

—¿Y cómo se calentrá esto?—dije.

La chimenea que está fuera tiene conductos por los cuales penetra aquí el calor. Mirad.

Y me señaló en la pared medianera con el granero, y á la altura de un metro, cuatro pequeños agujeros redondos.

—Muy pronto —añadió el viejo —vais á juzgar.

—Pero antes—dijo el braconnier—es necesario traer aquí lo otro.

—¿Lo otro?

—Sí, el millon.

—¡Ah! ¡Es verdad!

Yo me desnudaba entre tanto.

Tiritaba: sentia ese frio horrible que creemos nos va á matar. Me acosté y me arropé.

Pablo y el tio Corveau salieron, cerrando la puerta.

Yo oí sus pasos como si hubiese ido con ellos: continué oyéndolos, aunque ya estaban en el piso bajo.

Aquellos pasos se perdieron al fin alejándose.

El zumbido del viento, el acmido de la

abierto en Berlin, dos diputados se han hecho eco de estas reclamaciones en medio, por su puesto, de las ardientes protestas del partido feudal y de una seccion de los defensores á *toda costa* de la unidad alemana.

Pero volviendo á las noticias positivas de la guerra es de advertir que apenas se nos habia anunciado que el armisticio no tendria efecto, apunta de repente la nueva de que Paris se habia rendido; tanto que el telégrama se cotizó en Lóndres. Todo estaba perfectamente dispuesto. Ya se sabia que en Paris por espacio de dos semanas no se habia podido comer carne. La muchedumbre de mujeres y niños diariamente intentaban penetrar en las filas prusianas, pidiendo pan. Por último, se tenia noticia de que muy recientemente se habian espedido desde Alemania grandes trenes de provisiones, para atender á Paris al dia siguiente de la rendicion. La paz era un hecho; esto es la paz por cuatro ó seis años que será el resultado de la actual politica del piadoso rey Guillermo. Pero, en fin, era la paz.

Y bien; nos dormimos con esta idea, entregándonos á todos los dulces ensueños compatibles con la sombra de los cascos prusianos y el fusil chassepot; y el recuerdo de los espeluznantes cuadros de matanzas y agonias que en esta época nos regalan diariamente, y como para solaz del ánimo, los periódicos ilustrados. Pero á la mañana siguiente sabemos ya otra cosa.

Paris no se rinde, ni los franceses pasan por dejar á los alemanes concluir el mes de Noviembre en calma. De aquí el avance de una parte del ejército republicano sobre el del general Tann; la toma por aquel de la patria de Juana de Arco y el sério peligro en que se ve en Versalles la córte del rey Guillermo. De aquí la marcha del ejército francés del Norte, desgraciadamente no bien dirigido por la ausencia del simpático Bourbaki, y su derrota por el principe Federico Cárlos, á la que sigue la toma de Amiens y á la postre la de Rouen. De aquí la concentracion de los poderosos ejércitos del Duque de Mecklemburgo, del general Tann, y pel nuevamente victorioso principe Federico Cárlos, su formidable encuentro con el ejército del Loire dirigido por el un momento popular Paladine d'Aurrelles, y la retirada de este, evacuando á Orleans, y destruido el campamento fortificado de esta ciudad. De aquí, en fin, las admirables cuatro terribles salidas de Paris de los primeros dias de Diciembre, que por el fracaso del movimiento combinado del ejército de Orleans, no pudieron producir la ruptura del doble cerco de 300,000 alemanes, á pesar de los prodigios de inteligencia de Trochu, Ducrot y Vinoy, y de los milagros de valor de aquellos soldados bisoños á quienes se deberá siempre que si Francia cae, no caiga revuelta en el cieno y la podredumbre legada por los traidores de Metz y de Sedan.

Ahora estamos, pues, en un nuevo periodo, ¿qué saldrá de él? La sacudida de los franceses no ha producido resultado alguno inmediato. El ejército de Orleans se replega, y ya se anucia la retirada del gobierno de Tours. Los soldados de Paris han vuelto al abrigo de sus fortalezas, mientras Belfort, quizá algo mas heroicamente que Strasburgo, sufre el bombardeo. Bourbaki vuelve al Norte y en Lyon se aprestan á otra cosa que sus internas incisiones y sus escándalos de bajo imperio. ¿Aun Francia intentará una nueva embestida, ó por el contrario Paris, falto de viveres (por más de que esta falta se nos está asegurando hace seis semanas), y en vista de las derrotas, de Orleans y de Amiens, y de la vergonzosa apatia, de una parte de Francia, que en estos instantes todavia se tapa los oidos para no escuchar el tronar de los cañones, y dilata los párpados para ver mejor la cotizacion de la Bolsa de Lóndres; Paris, decimos, despues de haber pisoteado el Evangelio del Baron Brisse, y trasfigurádose por el heroismo, se resignará á abrir las puertas al enemigo?

Quizá esto es lo que se debe esperar si nos inclinamos á las opiniones de la mayor parte de la prensa estranjera, á lo que se une la noticia de que el rey Guillermo ha andado en tratos primero con Napoleon y despues con la augusta solitaria de Chideshurt, para dar por terminado este terrible duelo. Los noticieros alegan á decir que el tratado de paz está hecho, pero que no se publicará hasta la rendicion de Paris; y esplican la intervencion en este asunto de los ex-emperadores, primero, porque el escrupuloso conde de Bismark piensa que, bueno ó malo, el imperio es el único gobierno legítimo de Francia: y segundo, porque de no pasarse por esto el rey Guillermo estremará sus exigencias respecto del vencido. Además cuentan que la eficacia de estos tratos quedará garantizada por los buenos oficios de los 300,000 soldados prisioneros de Sedan y Metz, á quienes se habia de franquear inmediatamente las fronteras de Francia.

Esto simplemente es una iniquidad. El rey Guillermo se ha propuesto aniquilar á Francia; reducirla al rango de potencia de segundo órden; no cortar las uñas y limar los dientes á la fiera, sino arrancarle todas sus defensas y dejarla postrada y moribunda. Con las armas esto es imposible. La guerra no puede durar mas. Con la usurpacion de la Alsacia y la Lorena tampoco se puede conseguir esto, porque un millon de habitantes y algunos kilómetros cuadrados menos de estension no aniquilan á un pueblo de la historia, de la situacion y de la potencia de Francia, máxime dado el momento histórico que atravesamos. Pero lo que ninguno de estos medios puede alcanzar, quizá lo alcanzaria ese supuesto tratado de paz, que es ni mas ni menos la guerra civil.

Sinceramente hablando, declaramos que no tenemos por indigno de los *conquistadores* este plan; pero si pensamos, que si es verdad que se ha propuesto, la Emperatriz, *el único hombre*—como decia Trochú—*que se encontró en Tullerias*, la ilustre española que durante las misteriosas negociaciones que precedieron inmediatamente á la capitulacion de Metz, resistió con tanta virilidad y tan alto sentido proposiciones algo menos vergonzosas q' la de q'ahora se habla, no habia, en estos momentos, de doblarse ante una indignidad mayor.

Pero de todos modos estamos en una gran ansiedad, que en lo mas mínimo ha conseguido atenuar otra cuestion que se levantó imponente en los últimos dias de la quincena anterior, pero cuyo eclpise. aparente ó no, prueba que la cuestion franco-alemana. despues de la exaltacion de los Estados Unidos de América, es quizá el hecho mas grave de nuestro laborioso, magnífico é imponente siglo. Nos referimos á la cuestion de Oriente

Tambien aquí tuvieron lugar esas intermitencias, esos cambios, esas sorpresas y esas nieblas q' ocurrieron con el conflicto franco aleman.

Concluia el mes de noviembre y ya nos creiamos á la vera de una nueva y espantosa lucha, tanto mas grave para nosotros los españoles, cuanto que la votacion del señor duque de Aosta para rey de España, quizá comprometiera la neutralidad de esta y llevara á nuestros soldados, harto ocupados en probar sus armas sobre los repúblicanos, y los carlistas de casa y los insurrectos de Cuba, á reanudar en el Oriente con bastante dudosa utilidad, la épica historia de nuestros almogabares.

Bien es que las cosas tomaban un aspecto imponente. La nota del principe Gorstakoff era alarmante, lo mismo por su contenido, que por lo súbito de su presentacion, que por las circunstancias en que esta cuestion se ponia sobre el tapete. Sabiamos ademas, con q'celo y que prisa estaba haciendo sus preparativos militares el czar; habiase murmurado de muy atras, algo sobre una estrecha inteligencia de Prusia y el moscovita; y ya se contaba que á las puertas del Mar Negro yacian muchos buques mercantes, perfectamente trasformables en buques de guerra en muy breves momentos, y que allí habian sido llevados por una compañía rusa mediante un secreto contrato con el gobierno de Petersburgo. De un instante á otro, por tanto, esa improvisada escuadra se lanzaria al Mar Negro violando así los tratados' ya en verdad deshechos de 1855.

Por otra parte, la nota-contestacion de lord Granville, por lo pronta y lo terminante, daba la casi seguridad de que la escuadra inglesa del Bósforo se opondria á los planes de Rusia; y que un telégrama retrasado ó una imprudencia de un marino podrian producir, de un instante á otro, la conflagracion en Oriente.

Pero ¡oh génio de lo impremeditado y de lo inverosimil! Tu saliste al encuentro. Tú refrenaste los impetus del principe Gorschakoff haciéndole dar esplicaciones corteses, por mas de que mantuviera su demanda de rectificar el tratado de 1855 en la parte humillante para Rusia, toda vez que respecto de lo demás cada cual hacia lo que mejor le venia en voluntad: tú influistes en la opinion inglesa para que aquella unanimidad con que se contestó «la guerra» á la nota moscowita, se descompusiese en seguida produciendo en el seno del gabinete Gladstone Bright-Granville una crisis al parecer ya calmada: tú en fin, aconsejaste al Austria su nota seria y conciliadora, é hiciste ver á todos la conveniencia de un Congreso ó de otros pasos mas propios de la civilizacion, de que tan ufanos parecemos, á fin de resolver esta pequeña cuenta de los grandes directores de la Europa moderna.

Si la idea cuaja, naturalmente á ella se referirá el conflicto franco-prusiano; pero los que tanto ó mas que rusos é ingleses la celebran, son los ultramontanos de Roma q' han inspirado al desgraciado Pio IX su Enciclica, y su protesta al cardenal Antonelli; asi como los restauradores de España que han dictado á Doña Isabel de Borbon su flamante protesta contra la elevacion de... ¡un estrangero! al trono de San Fernando.

Graves son estos puntos para tratarlos de prisa. Nuestros lectores nos estimarán que no hagamos mas que enunciarlos.

XXX.

DE SOLFERINO Á METZ.

III Y ULTIMO.

(Vease "La Nacion" del 13 del corriente.)

La campaña de Italia que fué para los franco-sardos una victoria á medias, un triunfo dudoso por la circunstancia de hacerse repentinamente la paz en el momento que empezaba para los aliados la parte mas difícil y penosa de la guerra, demostró que la Francia bonapartista de 1859 no estaba llamada á obtener ni repetir en las llanuras de la Lombardia y del Véneto los brillantes y rápidos hechos de armas del primer cónsul, mas tarde Napoleon I, y que el segundo imperio no estaba tampoco destinado á producir la ilustre pleyade de mariscales que se formaron en la escuela del vencedor de Austerlizt y de Jena.

La victoria de Magenta se debió por una parte al movimiento de flanco de Mac-Mahon y por la otra á la poca energia de Giulay. La batalla de Solferino, á la que puso fin un furioso aguacero, no se decidió hasta las cuatro de la tarde despues de haber estado por espacio de algunas horas todas las probabilidades de triunfo á favor de los austriacos. Ninguna de estas dos batallas fué decisiva, pues si bien los franceses quedaron dueños del campo, eso no obstó para que despues de la primera el ejército austriaco se presentara firme y compacto en la línea de colinas que se estienden paralelamente al Mincio entre Peschiera y Volta, como despues de Solferino se le hubiese hallado dispuesto á batirse nuevamente en las llanuras de Villafranca ó en las márgenes del Adigio. En ambas jornadas el ejército austriaco se retiró tranquila y ordenadamente, y ni siquiera se intentó persecucion por parte de los vencedores. En cuanto á las pérdidas fueron á corta diferencia las mismas para los dos beligerantes y los prisioneros hechos por los franceses pertenecian casi todos á la division húngara cuyos soldados preferian entonces dejarse coger en el campo de batalla á combatir á favor de una nacion y de un gobierno que odiaban.

Para juzgar, pues, las cualidades de los soldados del segundo imperio era preciso verlos luchar contra el ejército de una nacion que habia hecho los progresos militares de la Prusia, y á sus modernos mariscales frente á frente de los principes de Hohenzollern y de los generales Bismark y Moltke; y por cierto que para declarar la guerra á la Alemania despues de 1866 la Francia, ó mejor dicho, el imperio, debiera haber obrado con menos ligereza y tomado otras precauciones. Los fatales resultados de una confianza que solo podia fundarse en la fatuidad nacional los deplorará la Francia en lo que resta del siglo por bien librada que salga de la lucha actual.

En cuanto á las causas de las derrotas sucesivas esperimentadas por el ejército imperial son muy complicadas y distintas, descollando entre las primeras la imprevision del gobierno, sus torpezas politicas, sus inocentadas diplomáticas, sus ilusiones, la eleccion de un mal plan de campaña, la vacilacion y las contradicciones en el momento de ponerlo en práctica, la falta de unidad en el mando, la inferioridad estratégica de los generales y todo esto coronado por un ejército que no ha estado á la altura de las circunstancias y que parecia tan solo organizado para la victoria.

Y tanto eso es así que recordamos que despues de la accion de Wissemburgo un general de division tuvo que dar la órden de que serian colocados en primera línea los soldados que arrojasen las armas. Despues de la batalla de Mars la-Tour el soldado habia perdido ya la fé y se batia con flojedad y desconfianza. El nuevo ejército organizado en Chalons con los restos del de Mac-Mahon y parte del de Failly, completado con elementos heterogéneos recogidos de todos los institutos armados, se dejó batir en todas partes. La guardia móvil, que tan desatinadamente se quisó comparar á la landwehr prusiana, se amotinó allí donde se la convocó para instruirla y disciplinarla; en una de las primeras salidas de la guarnicion de Paris fué preciso juzgar en consejo de guerra, despues de haberlos paseados por los sitios mas públicos de la capital con el capote al revés y un cartelon infamante en el pecho, á un número considerable de zuavos cuyo regimiento habia huido al frente del enemigo sin disparar un tiro; un decreto reciente de la comision del gobierno establecido en Tours ha tenido que amenazar con la disolucion y el desarme á los cuerpos tiradores francos que se condujesen mal al frente del enemigo; los aventureros del aventurero Garibaldi, que tan fácilmente vencieron al ejército napolitano enervado por las traiciones de sus jefes, se entretienen profanando templos, mutilando y quemando imágenes, atropellando á los indefensos religiosos y saqueando los conventos. ¿Puede esperar la Francia su redencion de esa multitud de elementos de resistencia negativos? Es imposible. ¿Será capaz ese nuevo ejército del Loira organizado en medio de la descomposicion social y politica de la Francia y de su decadencia militar, de resistir al cuerpo de ejército prusiano que maniobra para atacarlo? Es muy dudoso.

Mientras existió el ejército de Metz, esperanza de la Francia, compuesto de los mejores regimientos que marcharon al Rhin; mientras se creyó que por uno de esos nobles arranques inspirados por el sentimiento del honor ó el arrebato de la desesperacion esos 170,000 hombres que capitularon el 27 de octubre podrian abrirse paso á través de las lineas enemigas, parecia que quedaba todavia algo sobre que basar la salvacion de Paris y la reconquista de las provincias ocupadas por el enemigo; pero despues del esfuerzo del 18 de agosto ese ejército acabó de desmoralizarse en medio de la inaccion, de los conciliábulos y de los malos ejemplos.

Mucho se ha escrito en pró y en contra de la conducta militar y politica del mariscal Bazaine, duros y terribles han sido los cargos y epitetos que le han dirigido sus enemigos, ardientes y apasionadas las polémicas relativas á su persona; pero toda esa multitud de articulos, folletos y memorias no han arrojado para nosotros luz bastante para ver claro en el fondo del misterio que envuelve la capitulacion de Metz y condenar ó absolver al jefe á quien se han prodigado calificativos tan infamantes. Para nosotros es dudoso el testimonio de cuantas personas han tratado un asunto que todo el mundo tiene interés en disfrazar. Nosotros vemos tan solo una cosa y es q' nadie ha estado en su puesto en Francia desde la sorpresa de Wissemburgo y la derrota de Freischwiller, ni el Emperador, ni la regencia, ni los generales, ni las tropas, ni los gobernadores de las plazas fuertes, que apenas han dejado á cubierto el honor de las armas si es que no se han rendido antes de tiempo, ni las ciudades, ni los pueblos, ni los partidos politicos, que, como los conservadores, nada han hecho en favor de la patria, ó q' han hecho demasiado en favor de los prusianos como los demagogos.

El escrito que mas mal parado deja al mariscal Bazaine, es el de M. Valcourt, gefe agregado al cuartel general francés. El autor afirma que la impericia del mariscal hizo que el 31 de agosto el ejército de Metz no verificase en union con el de Mac-Mahon, y dice que desde aquel dia ningun esfuerzo formal hizo Bazaine para forzar el cerco ni prolongar el sitio. M. Valcourt, al tratar de la conducta politica del general en gefe del ejército del Mosela, asegura que subordinó á ella las operaciones militares siendo su único objeto la restauracion de la dinastia imperial.

Por grande que sea la fuerza y el valor que tenga el documento en cuestion, no es posible, ni seria tampoco justo, formar por él un juicio definitivo de la conducta del mariscal Bazaine cuando no se sabe ni se conocen los motivos que le impidieron reunirse con Mac-Mahon el 31 de agosto, ni las razones por qué no intentó despues de aquel dia ninguna salida vigorosa. Lo que sí se deduce del escrito de M. Valcourt es que la disciplina del ejército de Metz se relajó completamente, que circularon por el campamento publicaciones clandestinas que desprestigiaban al mariscal infundiendo al mismo tiempo desconfianza al soldado; que se fraguaron conciliábulos y conspiraciones para sustraerse á la obediencia, y que la desmoralizacion y los malos ejemplos dados á los soldados llegaron hasta el estremo de que los oficiales, borrachos, se paseaban por los campamentos del brazo con mugeres perdidas sin que nadie corrigiese ni castigase estos escesos. Ahora preguntamos si un general puede emprender grandes cosas con un ejército que se encuentra en tan tristes condiciones.

Muy lejos de nosotros la idea de culpar á la Francia ni á su ejército por sus desgracias, á las que está espuesta cualquiera nacion por grandes que sean su fuerza y su importancia; lo único que deploramos es la falta de valor ó de dignidad para soportarlas. Estaba muy en lo posible que Francia fuese vencida como lo ha sido, pero tambien debia esperarse de un pais de su consideracion politica y militar presente y de su grandeza é historia pasadas, que seria mas reñida y tenaz la resistencia, que hubieran sido mayores y mas eficaces los esfuerzos del patriotismo y de la dignidad nacional. El consulado y el primer imperio vencieron á muchas naciones, pero ninguna de ellas, escepto los Estados Pontificios y esa misma Prusia hoy tan ensoberbecida con la victoria y tan dura con los vencidos, se dejó dominar por el afortunado vencedor. Austria levantó tantos nuevos ejércitos como derrotas contara. Rusia estuvo siempre dispuesta á las alianzas y guerra contra Francia. Inglaterra incansable de agitar á la Europa y combatir por mar y tierra. Italia mantuvo siempre encendida la hoguera de las conspiraciones y del bandolerismo, y España dió á todas el ejemplo de que una nacion es irresistible cuando está resuelta á pelear por su honra y su independencia. Resulta, pues, que las dos naciones que se han invadido reciprocamente en el transcurso de sesenta y tantos años y que han gozado á su vez de una gran reputacion militar, son las que han mostrado mas debilidad é impotencia en la adversidad. Ni Prusia recordó en 1806 la nacion de Federico el Grande, ni la Francia de 1870 se ha parecido á la Francia de 1793, ni el segundo imperio ha sido mas que una mezquina parodia militar del primero.

En una memoria publicada recientemente acerca de las causas que ocasionaron la capitulacion de Sedan, publicada por un oficial del Estado Mayor general francés, escrito inspirado, segun se supone, por una elevada persona prisionera en Alemania, al hablar de los sorprendentes triunfos de Prusia se espresa en los siguientes términos:

«Las victorias de Prusia se deben á la superioridad numérica y al imperio que ejerce en toda la Alemania el principio de autoridad y la disciplina severa de su ejército. ¡Ojalá que nuestros desgraciados prisioneros aprovechen su residencia en Prusia para apreciar cuanta fuerza dan á un pais el poder respetado, la ley obedecida y el espiritu militar y patriótico dominando todos los intereses y todas las opiniones.»

Ni el pais ni el ejército parecen haber dado muestras hasta ahora de impresionarse por las severas y tristes reflexiones que encierra el párrafo anterior. Apesar de espresar aquellas una gran verdad, ni la anarquia ha cesado en el Mediodia de Francia, ni los frecuentes y sangrientos castigos impuestos por los consejos de guerra han conseguido hacer entrar á la fuerza armada en el camino del deber.

Francia necesita una gran reforma social, politica y militar, que se regeneren completamente las costumbres públicas y privadas, que se moralice la familia, que renazcan purificadas del fondo cenagoso del materialismo moderno, sus antiguas creencias relijiosas, que el ejército reconquiste las virtudes á las cuales debió su pasada historia, y que el pais meditando á la vista de las ruinas y los desastres de la guerra presente y aprovechando la amarga y sangrienta leccion que ha recibido, se dé con la paz un gobierno digno, justo y fuerte que se consagre á cicatrizar lo mas pronto posible las hondas heridas morales y materiales de la pátria y bajo cuya vigorosa administracion pierdan su perniciosa influencia, y el funesto ascendiente que han ejercido en el periodo del segundo imperio, el *Mabille*, el *Turf* y las *Cocottes*

Entre Magenta y Sedan, entre la Francia de 1859 y la Francia de 1870, media la distancia inmensa del prestigio á la desconsideracion, de la victoria á la derrota, de la fuerza á la debilidad, del respeto al desprecio, en una palabra, de Solferino á Metz.

Lo que pasa en las Córtes.

Estériles podrán ser para el bien de la pátria las sesiones de ayer y antes de ayer, pero divertidas y fecundas en escándalos lo han sido como pocas. La minoria ha mortificado á su sabor á la presidencia y á la mayoría, y los ofendidos recibian con tan poca resignacion los alfilerazos y espresaban su disgusto de una manera tan cómica, que aquello era cosa de destornillarse de risa. El Sr. Figueras echaba en cara al eminente Zorrilla, (asi le califica desinteresadamente un periódico que acaba de fundarse bajo sus auspicios) que en la memorable sesion del diez y seis de noviembre, con el regocijo del triunfo obtenido en la votacion de monarca, se le habia olvidado señalar la órden del dia para la que primero se celebrase; el Sr. Mendez Vigo le apostrofaba con vehemencia porque habia ejecutado el mas importante acuerdo de las Córtes cuando aun no se habia aprobado el acta en donde únicamente podia constar de un modo auténtico y fehaciente; reclamaba el Sr. Sorni que constara el imponente aparato de fuerza armada que se habia desplegado en Madrid, y en las inmediaciones mismas del palacio donde desempeñaban su augusto encargo los ejercientes de la soberania nacional; pedia el Sr. Quintero la nulidad no solo del acta sino de la eleccion de rey, fundándose en que de los que votaron en favor del duque de Aosta unos lo hicieron designándole para rey de España, y sucesor por tanto de los que antes han regido nuestra tierra, y otros siguiendo la moda francesa le dieron el desusado titulo de rey de los españoles, sin que ni bajo una ni bajo otra denominacion obtuvieran la necesaria mayoria, y así á este tenor fueron otros poniendo tildes y reparos á la relacion oficial de la sesion última insuficientes en verdad para que fuera desaprobada, pero bastantes á poner de relieve el atolondramiento con que en aquella solemne ocasion obraron los partidarios del nuevo rey, y la poca resignacion con que sus adversarios llevan la derrota.

Irritado con tanta contradiccion el presidente discutia olvidándose del puesto que ocupaba, y cuando no acudian á su entendimiento respuestas que oponer á las inculpaciones que le dirigian, la echaba de guardian agitando frenético la campanilla y descargando furiosos golpes en la sufrida mesa. Al ver como suplia con el hercúleo vigor de sus puños y la estentórea fuerza de sus pulmones, armando infernal ruido, la falta de buenas razones, me vino á la memoria aquella famosa frase macarrónica tan repetida por los bedeles y ministriles de la antigua Universidad de Alcalá: «*A quod deficial scientia, supleatur de chirimia*;» alusion al toque, de chirimias y timbales con que en las investiduras de doctor se cortaba el discurso del graduando. Pero cuando principalmente hubo de hacer uso de tan ingeniosos recursos, fué cuando el Sr. Mendez Vigo escitó, como español leal, al príncipe elegido á que antes de pisar el suelo español procure conocer bien á fondo la opinion pública de España; y mas aún cuando el Sr. Diaz Quintero acusó á la mayoria de querer tratar á su candidato con la misma delicadeza de miramientos que si fuera el licenciado Vidriera: entonces estalló tal salva de aplausos en los bancos de los republicanos y en las tribunas de los espectadores que el presidente no hallaba modo de imponer silencio ni aun con la ayuda del gefe del gabinete que levantándose airado de su asiento quiso aunque en vano soliviantar á la mayoria. Por fin plugo á Dios que se aprobara el acta, y durante la votacion nominal que para esto hubo, se serenó algun tanto la atmósfera.

Vino despues el discurso presidencial para dar cuenta del desempeño de la comision encargada de participar al principe Amadeo la votacion de las Córtes en que fuè elegido Rey de las Españas; (esta denominacion deja iguales á todos los que le dieron el voto;) y en honor de la verdad hay que decir que el señor Zorrilla estuvo menos feliz en su peroracion que en el discurso leido en Florencia y en el brindis de la *Villa de Madrid*: ¡Qué cosas dijo, y cómo las dijo! ¡Qué augurios de ventura para la patria fundados en la amabilidad con que el agraciado y el rey su padre, habian recibido á los que iban á ofrecer nada menos que una corona! Pues solo faltaba que hubiesen estado desabridos con los mensajeros de tan buena nueva; y que no les hubieran tratado á cuerpo de rey; bien ganado lo tenian amen de algun regalito en albricias, como por ejemplo el cordon de la Anunciata que hubiera debido lucir anteayer el Sr. Zorrilla para demostrar cuán inaccesible es su democrático pecho á dádivas reales, y cómo resiste su catoniana rigidéz á las tentaciones de la vanidad. Pero no; que antes se mostró agradecido á los obsequiosos monarcas de aquí y de allá y hasta al pueblo italiano que según nos dijo habia llegado á conocer y apreciar en su breve viaje. Prueba es de rara perspicacia penetrar tan pronto el interior de las gentes; bien que como dice el refran que en la mesa y en el juego es donde mejor se descubren los carácteres, y si el Sr. Zorrilla ha pasado los dias de festin en festin habrá podido enterarse bien del génio de todos aquellos señores: ¿si habrá dado él tambien á conocer sus singulares dotes? de esto hablarán los florentinos: los q' oimos sus «pocas palabras», como él decia, solo podemos afirmar que no fueron inspiradas ni por los sonidos de la trompa épica, ni por las cornetas de la milicia ciudadana, ni siquiera por la guitarra de Perico el ciego.

Pero logró entusiasmar al Sr. Martos, republicano de ayer, y monárquico entusiasta de la presente fecha, que con el ardor propio de un neófito, y el deseo de ostentar la nueva fé natural en un converso, presentó y apoyó una proposicion, dando gracias al principe de Saboya por habernos dado el si tras tantas calabazas recibidas, al pueblo de Italia por sus obsequios á nuestros diputados, y á estos por el buen desempeño de su espinoso encargo. Es afluente este ilustre demócrata á quien en su vida se le podrá llamar hombre con barbas; pero como no tiene costumbre de vivir en ciertas alturas descubre á lo mejor su impericia cuando á ellas quiere sublimarse. Sin ir mas léjos, en su discursito de antes de ayer dijo con ingénua descortesia «el principe acepta la honra que le dispensamos», frase á la cual no podria el futuro monarca dar otra respuesta congruente que la de «los honrados son ustedes.» ¡Válgate Dios por el señor Martos, y por la mayoria que lo elige por órgano! ¡Ah! si levantara la cabeza Martinez de la Rosa que tantas veces y tan lucidamente desempeñó este papel en las solemnidades parlamentarias!

Estaba escrito que en aquella sesion habia de haber disgustos para todo el bando dominante; dióselos al Gobierno y muy especialmente al Ministro de la Gobernacion el señor Figueras, que supo tejer diestramente en los argumentos con que apoyó la proposicion de no haber lugar á deliberar sobre la lauda toria del Sr. Martos una larga série de cargos tan graves tan concretos y tan irrefutables, que el Sr. Rivero no pudo desenredarse de ellos ni aun invocando la raza latina que es el *Deus ex máchina* de que echa mano en los momentos supremos. Partida de la porra, asesinatos de bandidos, persecucion á la prensa, violacion sistemática de los sagrados derechos del individuo, todo salió á relucir, á pesar de las interrupciones del presidente que parece ahora menos amigo de la libertad de discusion que allá cuando vino á España en la comitiva del general Prim. Terció tambien en el debate el Sr. Paul y Angulo, el mas intransigente de los republicanos y director del *Combate*, periódico que en los pocos dias que lleva de vida ha adquirido ruidosa celebridad; y formaba contraste la debilidad de su órgano vocal con la dureza de sus acriminaciones, y la falta de adobo con que enunciaba sus hóstiles pensamientos. Dirigió al Sr. Rivero frases que ruborizaban á los oyentes acostumbrados al trato cortès, y calificó lo que pasa en la Asamblea y en las esferas del gobierno de «farsa indigna»; palabras que suscitaron una tempestad violentisima, escribiéndose por los secretarios, como justiicables, caso de no ser satisfactoriamente esplicadas por su autor, y que han dado causa á una sesion secreta en que segun parece el señor Paul habló en tono menos acre y quedó restablecida la paz entre S. S. y los diputados quejosos.

Solo dos incidentes dramáticos hubo en la sesion pública de ayer, á saber: una tentativa infructuosa para que diera el Sr. Paul satisfaccion de la ofensa á que antes he aludido, y el violento arranque de Castelar, que al ver que el Congreso le negaba la palabra esclamó: «en un pais donde se elige jefe del Estado á uno que no sabe el idioma, todo es posible», espresion cuyo mérito oratorio no resiste al análisis, pero que fué muy aplaudida en bancos y tribunas; mas no dejó de haber su poquito de escándalo, aunque de otra naturaleza, como que consistió en hecho y no en dicho. Fué admitido como diputado, entre otros cuyas actas estaban pendientes de aprobacion, el señor Olózaga, elegido hace mas de un año siendo embajador en Paris, cargo que como incompatible con la diputacion, segun la ley, debió renunciar inmediatamente sopena de perder el carácter de representante del pais; bien llamó la atencion el Sr. Gil Berges sobre esta circunstancia que incapacitaba al ilustre orador para tomar asiento en el Congreso; pero el Sr. Rojo Arias, célebre ya como defensor de causas desesperadas, prohijó tambien esta, y la benévola mayoria coronó sus esfuerzos con un voto aprobatorio. No debe envanecerse, sin embargo, el abogado, porque las razones que movieron á los que secundaron su intento, no fueron las que él invocó en su alegato: aprobaron unos el dictámen, porque como las Córtes han de durar ya poco (¡Dios lo quiera!), no era cosa de molestar una vez mas á la provincia de Logroño, que ya ha sufrido tres elecciones parciales, otros por respeto á los merecimientos del candidato, y algunos tambien porque estando designado para entrar en el ministerio, era natural darle entrada en la representacion nacional; como se vé nadie tuvo en cuenta lo que á los profanos nos parece que debe imperar sobre todo: el precepto legal.

Hoy ha presentado el Sr. Moret sus proyectos rentisticos, segun anuncié ayer á última hora; en el próximo articulo hablaremos del efecto que han causado en el ánimo de los diputados; en este no ha alcanzado el espacio ni el tiempo sino para dar cuenta de las animadas escaramuzas con que ha comenzado el nuevo periodo parlamentario.

Madrid, 17 de diciembre de 1870.

Paris y Orleans.

Destruido casi en su totalidad el ejército regular francés en lo que pudiera llamarse el primer periodo de la campaña, era necesario que la poblacion civil se aprestase á la lucha si queria dar una muestra de dignidad contra un invasor que habia faltado á la solemne promesa que hiciera al aceptar el reto del Emperador Napoleon.

No sabemos la suerte que aguarda á la ciudad de Paris—si bien la presumimos—cuando se vea abandonada á sus propias fuerzas y recursos, pero es indudable que la actitud resuelta de aquella ciudad ha dado mas que tiempo suficiente para que los departamentos se organizasen y se pusiesen en estado de crear nuevos ejércitos capaces por su número de oponerse á la marcha de los prusianos, y de acudir al ausilio de la capital por poco que les favoreciese la fortuna de las armas.

Aun despues de las capitulaciones de Sedan y Metz que privaron á la Francia de los militares de mas nombradia, quedaron en el pais generales bastantes para organizar y guiar al combate á los hombres convocados por los diferentes decretos del gobierno de la defensa nacional. Hasta ahora dos son los jefes que se han distinguido en la árdua tarea de reglamentar, instruir y disciplinar ese número considerable de ciudadanos llamados de repente al servicio de las armas, formando en Paris y en las inmediaciones del Loira dos grandes ejércitos destinados á hacer frente á los invasores. Cualquiera que sea el resultado de la guerra, la Francia deberá siempre un recuerdo de gratitud al general Trochu, que ha preparado y dirijido la defensa de la capital, y al general D. Aurelles de Paladine que creó en el Loira, en circunstancias muy poco favorables, un ejército que ha hecho cuanto de él podia esperarse dadas sus condiciones.

Pero ha pesado sobre Francia una doble desgracia que ha esterelizado todos sus esfuerzos, y la desgracia ha sido que el espiritu de partido se sobrepusiese al patriotismo, y que unos cuantos abogados pretensiosos hayan tomado por su cuenta la direccion de la guerra contra la nacion mas militar de Europa. En el movimiento del 4 de setiembre se atendió mas á la parte polica que á la parte militar, al establecimiento de la república que á la idea de la defensa nacional, por mas que el nuevo gobierno adoptara este nombre popular. Los abogados del gobierno han sacrificado la salud de la patria al espíritu de banderia, erigiendose uno tras otro tambien, por desconfianza, á generales que haciendo completa abstraccion de sus principios politicos habian ofrecido su espada á un gobierno que habia dicho «perezca la Francia con tal que se salve la república »

Las operaciones militares se habian de resentir pues indispensable de este estado de cosas, de la situacion anómala creada al pais por un gobierno que se habia impuesto por sorpresa á Paris en nombre de la salvacion de la Francia y á la Francia en nombre de la salvacion de Paris, y que celoso de todos los militares que han desplegado algun talento ó alguna energía, los ha sometido en los departamentos á Cremieux, á Gambetta á Keratry y á Garibaldi, y que dentro de la capital hubiese animado tambien á Trochu si hubiese podido intentarlo impunemente. En una palabra Gambetta y Julio Favre han creido descubrir en cada general de alguna reputacion un Monk dispuesto á colocar sobre las ruinas de una república tolerada á la dinastia imperial, á la dama proscrita de los Orleans ó al conde de Chambord.

La direccion de las operaciones militares queda desde la separacion del general D. Aurelles de Paladine á cargo del estratégico Gambetta, fabricante de victorias, y la administracion de los departamentos no invadidos entregada á demagogos oscuros erijidos en dictadores regionales que ningun caso han hecho de las órdenas de la delegacion de Tours. Otros serian indudablemente el estado y la actitud de la Francia si en lugar del gobierno revolucionario del Hotel de Ville se hubiese constituido un gobierno provisional de lo mas notable de las oposiciones del Cuerpo legislativo, rodeado de una Junta consultiva de salvacion y defenza, preliminar de una Asamblea fruto del voto universal, un poder compuesto de personas de grande autoridad que dirigiéndose á todo lo que existia de útil y patriótico en los departamentos, y sin prejuzgar ninguna cuestion politica, se hubiese consagrado esclusivamente á espulsar á los invasores, aprovechando todos los elementos de resistencia. Imponiendo desde luego la República á una nacion que dista mucho de ser republicana, el Gobierno de la defensa nacional ha creado en Francia la indiferencia, la division y la anarquia se ha divorciado de los hombres conservadores, ha alarmado á las clases productoras, ha humillado á los militares y abandonado al clero, escarnecido en su mision, dejándole entregado á las demasias de una turba de descreidos. Por estas y otras causas la delegacion del gobierno de la defensa nacional no ha podido imprimir direccion ni energia á la guerra y cae abrazado á impotente bandera de la república, que ha antepuesto á la salvacion de la patria, buscando en este momento en una apartada ciudad del litoral la seguridad que no podia encontrar en el centro de Francia.

La resistencia que Paris ha opuesto á los alemanes ha dado tiempo para organizar en los departamentos cuatro cuerpos de ejército en el corto espacio de dos meses, el del Loira, el del Sudoeste, el del Norte y el del Oeste. Estos ejércitos, mandados por los generales D. Aurelles, Bourbaky, Polhes y M. Keratry, debian dirijirse á la vez sobre la capital para atacar á los prusianos por la retaguardia en combinacion con las fuerzas de Trochu que estaban prontas á verificarlo por el frente. M. Gambetta, creyéndose en el mero hecho de tomar el titulo de ministro de la Guerra mas militar y mas buen estratégico que todos esos antiguos y acreditados generales, quiso imponerles un plan propio de operaciones que no seria seguramente muy superior cuando aquellos jefes incluso el ciudadano Keratry, presentaron uno tras otro su dimision. El general Moltka fué mandando oportunamente contra esos diferentes ejécitos cuerpos destacados que les abuyentaron ó batieron desde los primeros encuentros. Contra el ejército del Loira, que era el mejor organizado, y el de mayor importancia tambien por su posicion, su número y su material envió á su mejor general, al principe Cárlos, que á mas de destruir aquellas fuerzas tenia la mision de recobrar á Orleans perdida un mes antes con gran detrimento del prestigio de lae armas alemanas. La jornada de Coulmiers, como preliminar de la combinacion que debia poner en contacto al ejército de Paris conducido por Ducrot, con el del Loira organizado y dirigido por Aurelles, fué un destello fugaz de la fortuna de la guerra que muchos tomaron en Francia por el signo precursor de la victoria y de la reconquista.

Sin embargo, ninguno de los cuerpos franceses destinados á atacar por retaguardia á los sitiadores de Paris, ha podido lograr su objeto ni aproximarse siquiera á las lineas alemanas. Todos esos cuerpos de auxilio han sido facilmente alejados ó batidos y tan solo una parte del del Loira ha opuesto resistencia formal al enemigo en algunos combates parciales tan heróicos como desgraciados. Los zuavos de Charrette y los vendeanos de Cathelineau han recordado en la última jornada del ejército del Loirá su glorioso origen dando una prueba brillante de lo que puede el sentimiento patrio enlazado con la fé religiosa. Si todo el ejército del Loira se hubiese conducido como ese puñado de héroes á los cuales el patriotismo, el honor, y tal vez la vergüenza que les causara el ver como divisiones enteras volvian la espalda á un enemigo envalentonado por una larga série de triunfos, obligaron á buscar una muerte digna entre las filas prusianas, es indudable que el general D' Aurelle se hubiera reunido con Ducrot para levantar el sitio de Paris y acompañar á los alemanes hácia el Rhin.

No nos detendremos á referir los episodios ni las particularidades de las batallas libradas en las orillas del Marne y en las inmediaciones de Paris por el ejército de Trochu, ni las peripecias del movimiento del general D'Aurelles en direccion de la capital; nuestros lectores han visto ya repetidas descripciones de estos combates infructuosos ó desgraciados. De la combinacion que debia poner en contancto á aquellos dos ejércitos solo se realizó una mi nima parte. La vanguardia del cuerpo del Loira no pudo pasar de Artenay y Ducrot no llegó mas que á Epinay, á diez millas de Paris. Ambos ejércitos han tenido que retroceder desde los puntos referidos; el primero batido y desordenado para buscar un sitio en donde reorganizarse, á gran distancia de su base de operaciones, y el segundo para acogerse nuevamente bajo el amparo de los fuertes destacados de la capital.

No obstante, la distinta posicion de aquellos dos ejercitos ha hecho que la victoria alcansada por los alemanes no ofresca en el Loira y en el Marne la menor semejanza ni comparacion tocante á los resultados, y esa diferencia existirá siempre segun que los franceses se batan en campo raso al abrigo de plazas bien fortificadas. El ejército del Loira, contra el cual el principe Federico Cárlos ha podido emplear las ventajas de la organizacion, de la disciplina, de la instruccion y de la estrategia, es decir todos los recursos de la ciencia militar, ha sido derrotado completamente y sin grande esfuerzo, perseguido y fraccionado en varios grupos, cada uno de los cuales ha seguido una línea de retirada diferente. Este ejército dificilmente volverán reunirse ni á encontrarse en estado de tomár otra vez la ofensiva. Acosado sin descanso y batido en detall, se verá obligado á dispersarse ó á entregarse prisionero de guerra en lás ciudades donde se refugia. El ejército, Paris, por el contrario, ha causado en las jornadas del 28 de noviembre, al 2 del corriente mes enormes pérdidas al enemigo. El ejército de Ducrot ha vuelto á entrar en la zona fortificada, pero queda la duda de si lo ha verificado á la fuerza, por haber sido rechazado, ó espontáneamente por haber tenido noticia dél mal exitó del movimiento emprendido por el general D. Anrrelles. Si se prolongase la defenza de Paris de la capital pudiese contar con un esfuerzo energico de las provincias, el ejército de Trochu, mas numeroso que el de los alemanes, podria concluir por aguerrirse de tal modo que llegase á tomar una vigorosa ofensiva que aniquilase poco á poco á los sitiadores El ejército de Paris, mientras dure la lucha, tendra siempre á su favor la ventaja de la iniciativa de caer sobre el punto del cerco que conceptué mas débil unida á la seguridad de no poder ser envuelto en ninguno de sus movimientos emprendidos por los radios de la zona defensiva. No es valor lo que falta ya al ejército de Paris, sino la organizacion, la práctica y la cohesion de los regimientos alemanes, y por eso se le ha visto en estos dias tomar, perder y reconquistar repetidas veces en la salidas verificadas las aldeas y las posiciones de los enemigos en los ataques de frente.

De todos modos la lucha no puede ser duradera porque no ha llegado á tomar el caracter de guerra nacional. El elemento civil del gobierno de Paris y de la delegacion de Tours se ha cuidado mas de fundar y consolidar la república que de dar un impulso vigoroso á las operaciones militares confiando su direccion á personas competentes Gambetta ha desautorizado sucesivamente á todos los generales de alguna reputacion que le han ofrecido su espada y les ha humillado llamando al auxilio de la Francia á un gerrillero estranjero incapaz de dirigir bien un curpo de mil hombres fuera de su pais. Han pasado ya los tiempos en que solo el patriotismo, el entusiasmo ó la intrepidez podian guiar al campo de batalla agrupaciones mas ó menos importantes de hombres armados.

Mientras los ejércitos se compusieron de veinte y cinco ó trienta mil hombres abandonaban mucho los generales incapaces de conducirlos, pero desde que han empezado á entrar en campaña cuerpos de medio millon de soldados han sido muy contados los militares que han reunido conocimientos suficientes para manejar esas grandes masas de tropa. Por esta razon, sucumbió el Austria en Sadowa y ha sucumbido tambien la Francia imperial casi sin pelear y contando para cada muerto cien prisioneros, y por esta razon se verá al terminar esta guerra el fenómeno raro y sin precedente de que haya sido trasladado á Alemania, prisionero, todo el ejército permanente y todo el enorme material de guerra que poseia la que se consideraba la primera potencia militar de Europa.

No es pues M. Gambetta el hombre destinado á vencer al principe Cárlos careciendo como carece de los rudimentos militares mas indispensables, ni á prolongar una lucha que el mezquino interes de partido ha desviado de su verdadero cauce del terreno en que podian alimentarla indefinidamente el honor y el patriotismo, robustecido con el concurso de todas las clases, es decir del pais en general.

La Francia, sobrado abatida, dificilcilmente se levantará de este último descalabro. La guarnicion de Paris podrá continuar verificando brillantes salidas, pero sin viveres y sin esperanzas de ser socorrida se verá al fin obligada á capitular. Y Paris no puede esperar ningun auxilio porque los ejércitos de las provincias han sido todos destruidos, y no habiendo ya medio de detener á los alemanes en ninguna parte, no dejarán que se organice ningun nuevo ejército siquiera sea en el confin mas remoto de la Francia. La paz no puede estar tampoco léjos en nuestro concepto por mas que no acertemos á decir cómo y quien ha de hacerla. El desenlace de esta guerra será quizás tan estraordinario y sorprendente como la guerra misma. Lo único que se trasluce de un modo evidente es que la paz conviene tanto á la Francia como á la Alemania y ambas la esperan con igual anhelo. Por eso desearíamos que las condiciones fuesen de tal naturaleza que ni vencedoras ni vencidos la firmasen con repugnancia, á fin de que en vez de una leal conciliacion entre dos publos vecinos no se ocultase en aquellas el gérmen de un conflicto mucho mas sangriento envenenado por la venganza. Entre dos naciones igualmente fuertes y grandes, una paz forzosa no puede considerarse mas que como una nueva guerra aplazada.

Noticias generales.

Influencias del calor sobre los redactores de diarios.

Nuestro apreciable cólega «La Tribuna» trae ayer como *único* editorial un articulo titulado *La toma de Goya*, el mismo que publican en forma de *comunicado* «La Verdad» y el «Standard»

Es tan molesto esto de escribir en dias de tanto calor!

Lo que convendria ahora saber es el nombre del inclito patriota que ha enviado esa circular á los diarios, haciendo caer á nuestro querido cólega citado en el error de creerse el único que la publicaba.

Puf! qué olor á cosa oficial!

Los partidos argentinos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el interesante articulo que con el titulo que encabezamos estas lineas, nos remite el inteligente jóven entreriano D. Eduardo Legarreta, y cuya segunda parte publicaremos mañana.

Es un trabajo notable que hace honor á su autor y que nos complacemos en dar á la publicidad.

Montevideo.

Enero 23.

Aparicio seguia rumbo á Tacurembó.

Borges y Coronado habian emprendido marcha para incorporarse á Suarez.

Muniz permanecia por inmediaciones de Rocha.

Garabajal y Llanes habian tenido algunas guerrillas con la gente de Muniz.

Jimenez que estaba anoche en Pando llegó hoy á Carrasco, segun se nos dice, para recibir algun vestuario y armamento.

—El Sr. Perez, gefe politico de San José, parece que partió para ese punto el sábabado con alguna gente.

—Un jefe del ejército escribe lo siguiente con fecha 18 de Paisandú.

Hoy marcha el General Borges con los batallones 1.° de Cazadores, Coronel Sosa y la division de este Departamento, á fin de sorprender á los dispersos de Benites que se asegura están reunidos en Guayavos, en número de 200 mas ó menos. Esa operacion se ejecutará con suma rapidez, para lo cual la infanteria vá á caballo y ha dejado aquí sus bagajes. El Coronel Seyes ha quedado en esta ciudad con la artilleria y las fuerzas de la guarnicion.

—El sábado al tiempo de zarpar el vapor *Ariadne* con destino á Lóndres, cuando estaban arreglando los masteleros cayó uno casualmente sobre cuatro marineros. Uno murió instántaneamente, pues recibió el golpe en la cabeza, que quedó desecha; otro bajó á tierra á asistirse en el Hospital Inglés, herido de bastante gravedad y sin esperanza alguna de salvarlo, pues tiena roto el espinazo, y los otros dos, heridos levemente siguieron viaje en el vapor.

La Convencion Constituyente

Hoy se reune á las dos de la tarde.

Secretaria, Enero 25 de 25 de 1871

Crónica del dia

Desde el 1.° de Enero hasta la fecha han entrado á nuestro puerto 3064 inmigrantes de diferentes nacionalidades.

—

Algunos cólegas han estrechado la mano del Gral. Conesa á su vuelta de Santa-Fé; pero el caso es que dicho gefe aun no ha llegado todavia sino al Rosario.

La cosa es particular.

—

A la Sociedad de Beneficencia se le ha concedido la libre introduccion de un cajon de útiles para el colegio de huérfanas.

—

Don Adolfo Janson ha sido nombrado Juez de Paz del Bragado, por renuncia del Dr. Vega que desempeñaba ese puesto.

—

Por la tesoreria nacional se ha mandado entregar al director jeneral de correos la cantidad de 10,000 pesos fuertes, para pagar el trasporte de la correspondencia en el interior, en los meses de Febrero y Marzo de este año.

—

El viérnes llegó de Estados Unidos el buque de guerra *Portsmouth*.

Tiene 16 cañones, 1060 toneladas de porte--Hace 25 años que fué botado al agua, y dos que viaja en comision. Su tripulacion se compone de 213 hombres.

—

El Doctor D José Francisco Lopez ha pasado una nota á la *Comision de Socorros Francesa y Alemana*, adjuntando dos mil ejemplares de las cartas que acaba de publicar en folleto sobre la guerra Franco-Prusiana; para que su producto se destine á beneficio de los heridos y huérfanos en la presente guera.

—

Nuestro cólega de *Republica* dice ayer:

«Algunos cólegas han culpado al «Standart», por la publicacion que hizo de nombre de deudores morosos á aquel establecimiento.

En posesion de datos exactos sobre ese asunto, esplicaremos al lector lo que hay al respecto.

Un caballero (de industria) llamado J. Fallon, irlandes, segun creemos, descontó en el Banco de la Provincia algunas letras con nombres imaginarios.

La misma operacion realizó en el Banco Argentino, y en seguida se apretó el gorro, y pasea actualmente tranquilamente en Dublin.

El monto del tiro hecho al Banco Provincial, sube á 1,200 000 ps. m|c. El realizado en el Banco Argentino no lo conocemos,

Ahora bien: el banco provincial al vencimiento de las letras descontadas, llamó por edictos á los deudores supuestos, y de esos avisos sacó el «Standart» la lista publicada de deudores morosos.

Dejamos al lector la facultad de sacar deducciones sobre la revelacion que acabamos de hacer.

—

Por cartas que tenemos á la vista, de varios puntos de nuestra compaña vemos que el domingo ha llovido en muchisimos parajes.

Mas bien así.

—

El Gobierno nacional ha recibido aviso del incendio ocurrido en el edificio que servia de resguardo y receptoria de rentas nacionales en el parage denominado «Esquina» en la provincia de Corrientes.

Casi todo lo que alli existia fué consumido por las llamas. Se dice que el incendio lo ocasionó un cohete que cayó sobre el techo, que era de paja.

—

Para hoy á las dos de la tarde están convocados los señores convencionales.

—

Segun comunicaciones oficiales que ha recibido el Gobierno nacional, desde hace tiempo se está introduciendo clandestinamente á territorio argentino, algunas mercaderias que son llevadas al Salto Oriental y de alli se traen por la Concordia.

Toca al Gobierno averiguar hasta encontrar á los autores y castigarlos severamente cómo lo disponen las leyes.

—

Mañana trabaja por última vez la señora Bremon.

Esperamos que la concurrencia á la Victoria será numerosa, puesto que trabaja una artista que ha gustado tanto al público.

—

Algunos jóvenes van á publicar un nuevo periódico con el nombre de «El Carnaval.»

—

El Gobierno nacional ha nombrado al señor D. Guillermo Gallegues Inspector de máquinas.

—

Ayer fueron multados el tramway del señor Lacroze y la «Compañia Tramway de Buenos Aires» por infractores al articulo 18 del reglamento de la materia.

—

Ayer tuvieron lugar los funerales del Sr. D. Juan B. Molina.

Una numerosa y selecta concurrencia asistió á rogar al Eterno por el alma del amigo querido.

—

El Departamento Topográfico ha informado ya sobre los planos que le fueron presentados para el observatorio astronómico que se trata de establecer en nuestra Universidad.

—

La distribucion de premios á las escuelas Municipales, tiene lugar el Domingo 29 del corriente.

—

He aqui algunos datos sobre la estraccion de hacienda y frutos del pais de algunos puntos de nuestra campaña en el mes pasado.

Las Flores—Haciendas—1571 vacunos, 306 yeguas, 28,171 ovejas.

Frutos—487 cueros vacunos, 1480 doc. lanares, 676 cueros potro, 24430 arb. lana, 214 id cerda y 3808 id sebo.

Balcarce—Haciendas—6505 vacunos, 408 yeguas, 2650 ovejas y 96 caballos.

Frutos—1471 cueros vacunos, 8224 doc. lanares, 55 id potro, 25106 arb. lana y 414 id sebo.

—

Uno de los muchachos que trabajaba en las refaciones que se están haciendo en la Bolsa cayó ayer de los andamios y recibió varias heridas de gravedad, que quizà á la fecha le hayan ocasionado la muerte.

—

Hasta fines de Febrero ya estarán aqui los diez y seis puentes que encargó el ingeniero Huergo para el Gobierno de la Provincia.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las noticias que van en la "Crónica de Europa".

Son traducciones especiales para "La Nacion".

—

Ha merecido la aprobacion del Departamento Topográfico, el proyecto presentado para el ensanche del edificio que sirve de asilo de dementes.

—

Un cólega dice que los exámenes universitarios que deben tener lugar en Marzo, segun lo prescribe el reglamento, serán postergados hasta abril.

—

Nos dicen que el último cargamento de adoquines que llegó á esta ciudad, ha sido destinado para adoquinar la calle larga á Barracas.

—

Segun acuerdo del Gobierno, la Tablada Norte vá á trasladarse al parage llamado «Paso Chico»

—

Cien mil pesos m|c. se ha mandado entregar á la Comision encargada de auxiliar la obra del puerto.

—

Hoy debemos de tener noticias de Europa hasta el 6 del corriente, por el vapor que se espera de la linea del Pacifico.

Nuestros lectores ya saben que la señal es un cohete.

Como siempre no seremos los últimos en anunciarlas al público.

Conversacion

Con sumo placer insertamos á continuacion otra bellisima poesia del inspirado vate D. Manuel Lopez Lorenzo, la que ha sido escrita espresamente para esta seccion:

EL ADIOS DEL MARINO

CANCION.

I.

Cruel deber de mi fatal destino
Que hoy me separas de mi dulce bien:
Por tu rigor el infeliz marino
Las playas deja donde halló un eden.
Aquí el amor con su divino encanto
La luz doró de mi única ilusion....
¿A dónde iré que no me ahogue el llanto
Si dejo aquí mi amante corazon?

II.

Dulce mitad de la existencia mia:
Oye el acento del adios postrer.
Porque en tu ausencia ¡oh, luz de mi alegria!
Solo muriendo encontraré placer.
Tu imagen llevo, que incesante adoro,
Del alma mia en el sagrado altar,
Unica joya de inmortal tesoro
Que en mi desdicha me acompaña al mar.

III.

Amargas horas de cruel martirio
Mi triste vida consumiendo irán,
Presa la mente de febril delírio
Y el corazon ardiendo en un volcan.
En tu hermosura meditando á solas
Llanto de fuego derramando irè,
Tu imágen viendo entre las turbias olas
Al rayo ardiente de mi amante fé.

IV.

Adios ¡Adios! estrella de bonanza
Que con tu luz dorabas mi existir:
Lejos de ti se nubla mi esperanza
Sueño fugaz de un bello porvenir.
Adios ¡Adios! y guarda en tu memoria
La imágen fiel de mi infeliz amor,
Que el triste fin de mi funesta historia
Será mi eterno, aciago torcdeor.

M. Lopez Lorenzo.

* * *

Sabemos que la mayor parte de las localidades del teatro de la Victoria están tomadas para la funcion del Jueves, en la que, como saben nuestros lectores, tomará parte la célebre actriz Da. Fernanda Llanos de Bremon.

Conque, caballeros, oido á la caja.

* * *

EL POLLO

(RASGOS TÍPICOS)

Ya que se ha hablado tanto de la solterona, de esa calamidad con faldas, al lado de la cual las plagas de Egipto son tortas y pan pintado, vamos á hablarles un poquito á vds. de ese otro tipo que tanto descuella en el gran cuadro social, y que se llama *pollo*.

El *pollo* se encuentra en todas partes como las moscas; en los teatros, en los cafés, en las tertulias, y sobre todo, en donde hay mujeres.

Que anden tras de las hijas de Eva no me estraño á fé de *Aben-Xoar* ¿qué otra cosa pueden buscar los *pollos* mejor que las.... *polleras*.?

El *pollo* (siempre en el séntido metafórico de la palabra) es un ser *sui-géneris*, impresionable como el Alcalde de Totana (que se murió de disgusto, porque á un amigo suyo le hicieron unos pantalones cortos, lo cual sea dicho entre paréntesis) enamoradizo como Lovelace y capaz de emprenderla á besos con las paredes, si á mano viene.

El *pollo* siempre viste á la *última moda* y cambia de guantes con la misma facilidad que cambia de novia.

Es condicion indispensable en el *pollo* usar lentes.—Esto tiene su esplicacion lógica.

Asi se dá aires de miope y á las mujeres les gustan mucho los hombres que no vén mas allá de sus narices.

La única ocupacion del *pollo* es no hacer nada; así es que está *ocupado* todo el dia y no puede dedicarse á otros negocios.

Si el tiempo es oro, los *pollos* son los hombres mas ricos, pues derrochan el *oro* que es un escàndalo; hasta se permiten *hablar en plata* algunas veces para darse aires de Creso, á quien ni siquiera conocen de vista.

—

Hemos dicho que el *pollo* no hace nada y en parte hemos incurrido en un erros: el *pollo* hace muchas veces ... el oso.

Para ser *pollo* no se necesita mas que saberse hacer simétricamente el lazo de la corbata, saber llevar lentes y rendir culto á las *mu-sas*.

A mi me gusta mas rendir culto á las *sumas*.

Un *pollo* que no sepa hacer versos, es un pollo incompleto.

¿Y cómo diablos espresaria á su amada el fuego.... fátuo de su amor?

El pollo suele sufrir metamórfosis muy curiosas.

Pongo por caso: se enamora bestialmente de una linda muchacha, le echa piropos, está próximo á levantarse por ella la tapa de los sesos (sin duda para ver si los tiene); pero vé que hay moros en la costa y sin encomendarse á Dios ni al diablo, pone piés en polvorosa, y abandona el campo á su enemigo.

Entonces aquel *pollo* es el *pollo*.... mas *gallina* de este mundo.

Esto sin contar las veces que hace el *oso* tras de las muchachas.

—

El corazon del *pollo* es nn almacen en el que hay siempre gran existencia de amor, y el cual derrama á manos llenas.

Se ha dicho que los ojos son las ventanas del alma.

El alma del *pollo* está siempre asomada á ellas, viendo pasar á las niñas bonitas é impresionándose á cada nuevo encantro que descubre.

—

Es de cajon que el *pollo* esté enamorado de una artista.

En los teatros le encontrareis siempre entre bastidores, haciendo carantoñas á la bailarina A. ó enamorando á la actriz B.

Su entusiasmo por el *arte* raya en locura y en consecuencia no es dificil verle extasiado ante unas bien modeladas pantorrillas.

Peao en donde hay que verlo es en una tertulia.

Alli se revelve el verdadero *pollo* dandy. Su lánguida mirada busca ansiosa la mirada de la primera muger que encuentra y sus manos comprimen los latidos de su corazon, como un héroe de melodrama....y le confiesa su pasion, pasion con la cual no se trata su alma.

Entonces empieza aquello de:

—¿Me quieres, Elvira? ¡ah! si supieras cuanto sufro lejos de ti.... ¡el mundo me parece una negra tumba.... los hombres espectr os que se mofan de mi dolor!....

Y como tiene sus ribetes de literato, le descerraja á su Elvira una lluvia de versos ó dilates por este estilo (y esto que nos quedamos cortos):

Tu eres la estrella fulgurante, niña,
que me guias en medio del dolor;
si mi amor tu desairas . . . yo sucumbo
ó la tumba, paloma, ó bien tu amor.
No desoigas ingrata mis lamentos;
benigna premia mi . . . mi . . . mi pasion;
ó tu me abres tus brazos nacarados,
y yo me abro en canal . . . y se acabó.

Pero no se asusten vds. del acento desesperado del pollo.

Si algo se *abre* en él, es el.... apetito, pues poco despues está ahogando sus penas con vinos y suculentos manjares en el Casino sin acordarse ya de su ingrata, ni de su amor para maldita de Dios la cosa.

El *pollo* cambia de amor con la misma facilidad que cambia de camisa.

Cuando está entre mugeres, se dedica siempre á *morir*.

No hay niña por la cual no esté muerto.

Y solo resucita á la hora de comer ó de cenar.

—

El corazon del *pollo* es una veleta que gira al viento de todas las pasiones.

Si en algo es constante, es en la inconstancia.

Algunas veces monta á caballo y tira á la pistola; lo primero abre el apetito, lo segundo le conquista la fama de *matachin*.

Y si jamás mata á sus rivales, en cambio en el café *mata* la sed, en la fonda *mata* el hambre, en las tertulias *mata* el tiempo y cuando se cuesta *mata* la luz.

Tiene tanta aficion á la lectura, que es capaz de *leer* un libro al revés.

Cada noche se acuesta con una nueva pasion.

El corazon del *pollo* es un museo de pinturas está lleno de retratos de mugeres

* * *

La chischosa letrilla siguiente pertenece á un jóven amigo nuestro:

PERO....

—Ya que tu tanto me quieres
deja que yo....
—Estése quieto.
—Yo soy rico y te prometo....
¡vamos!
—Yo....
—¡Qué tonta eres!
verás como no soy fiero,
y no se si esto te asusta.
—No, al contrario, V. me gusta;
pero....

—Tu eres mi amigo
—Verdad.
—¿Me puedes prestar cien duros?
—Para sacarte de apuros
haria una atrocidad
—Conque me dejas dinero?
te lo volveré.... otro dia.
—Mira, yo te lo daria;
pero....

—Chico ¿conque te has casado?
—Si.
—¿Y es guapa? ¡ah tunante!
Vamos, dimelo al instante;
ten con ella gran cuidado,
que . . al fin . . . como yo te quiero . .
Presèntame á tu muger.
—Yo ya lo querria hacer;
pero....

—¿Qué le parece á V. esto?
—¡Jesus que barbaridad!
—Es muy malo, no es verdad?
—Es malo y es indigesto.
—Y á V., señor don Severo,
que le parece?
—Tal cual,
podria no estar tan mal;
pero ...

La virtud, el dar dinero,
El censurar, el querer,
En fin, hasta la muger
Tiene á lo menos un *pero*. . . .

J. M. Bartina.

* * *

Un periódico local, al dar cuenta á sus lectores de un hecho criminal cometido en una muger, la que fué apuñaleada, concluye diciendo que la *herida* fué llevada al hospital (sic.)

¡Perfectamente! esto es sumamente cómodo.

¿Qué le hieren á V. en el cuello? pues manda V. la cabeza al Hospital para que se la curen mientras V sigue ocupándose de sus negocios.

La ciencia ni siquiera habia soñado hasta ahora en ese método de curacion á todas luces utilísimo.

* * *

Los indios han llegado acerca de Rojas.

Dentro de poco tendremos el gusto de saludar personalmente á esos caballeros.

Aben-Xoar.

Salida de vapores

—Mañana para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Con rebaja de precios.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Domingo para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente:

Tarifa

Cámara... .... 6 pf
Proa .... 3 «

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.

—Hoy para el Salto y puertos intermedios en combinacion con el vapor «Iris» á las 9 1|2 de la mañana del puerto el Saturno

Juéves para Montevideo á las 6 de la tarde el Saturno.

Viérnes para el Salto y escalas a las 10 de la mañana del puerto el Silex.

Nota. El vapor Iris recibirá los pasageros del Saturno para Concepcion, Paysandú, Concordia y Salto.

Admite encomiendas á flete.

Agencia Mensagerías Fluviales Reconquista 99.

—Para Montevideo hoy, á las 6 de la tarde el Villa del Salto.

Para Montevideo, el viérnes á las 6 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto y escala el sábado á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Para Bahía Blanca y Patagones el lúnes reciendo carga desde ahora.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1½.

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá —hoy— 25 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis á 3 psft. tonelada de hacienda.

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Ajentes Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Lúnes 6 de Febrero, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá»

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38 y medio.

—Mañana para Montevideo á las 6 1½ de la tarde el espléndido y cómodo vapor **América**. Ajencia Cuyo 57.

Vapor Taraguy—El domingo 29 saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala, admitiendo pasajeros á los que se proporcionan todas comodidades.

Recibe carga desde hoy ocurriendo por las órdenes á la ajencia Cuyo número 24.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron regulares, aunque no animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 43,000 pesos plata, á precios algo mas bajos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 3000 al 64 7/8 p%
Para el 31, 15000 al 65
Id id 25000 al 64 7/8

El año pasado no hubo operaciones.

FONDOS MUNICIPALES

Se anotaron en la pizarra al contado 15,000 pesos al 86 p% y 35000 id id.

Fuera de la Bolsa se realizaron 25000 ps. al 85 p%

CAMBIOS.

Se han realizado así: Inglaterra, 50 á 50 p. penique—Amberes 5. 32 y 5. 33 franco.

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales en los mercados y estaciones.

LANAS.

800 ar. de epidemia, Norte 40.
1000 id id id id 42.
800 id mezcla buena id 47.
900 id id id id 48.
600 id mestiza id id 52.
450 id id fina id 55.
1300 id id buena Sud 50.
950 id id regular id 46.
1600 id mescla id id 41.

CUEROS VACUNOS SECOS.

350 campo Norte 146.
480 id Sud 147 y 148.

CUEROS LANARES.

65 docenas campo Norte 118.
80 id id id 120.
160 id matadero id 135.
200 id id Sud 140.
310 id campo id 115 á 125.

CERDA.

40 ar. del Norte 150.
170 id id Sud 165.

IMPORTACION.

Por Teresa Rocca y Catalina Solari de Génova 3000 cajones fideos, á ps 75 despachado.

1600 bolsas arros glacé, á ps 34 1½ y 35.

500 cjs vermouth Cinzano a ps 156 id.

Por Nociensa Gianello de Cette 70 pipas vino de Cette á ps 1125 despachado.

En azúcar refinada se colocaron 2000 barricas, á precio reservado que se dice ser, á 20 ps en depósito.

Se fraccionan, 250 barricas azucar del Havre a ps 31 despachado.

Por un buque de Barcelona 100 pipas vino tinto catalan á Feberlr y Odena á 34 ps fts en deposito.

Un lote aceite español en latas á ps 90 y 100 despachado.

TELEGRAMA DE MONTEVIDEO

A la Bolsa Enero 24 2 1¼ pm.

Por Estelle de Gardiff, su cargamento de carbon para Paydú á 12. Por Amicicia de Cadiz, se fracciona sal para el consumo, á 9 1½.

500 barricas harina americana á 8 1½ oro.

A LA SALA DE RESIDTO

Saint Mary, R. H. Steenbter Valparaiso Nepturno Cardiff Altantie.

Papel 10 3¼ plata, 6 cambió, 52 1¼ y 52 1⅛.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Paate; 6 barricas arenque, 4 id anchoas en aimuera, 15 id tabaco para pipa, 240 escobas de brujo.
Bianchi; 2 cj frutas frescas.
Dugchio; 100 bolsas arroz.
Pozzi; 200 cj fideos, 20 id aceite en latas, 20 bolsas arroz, 4 cj honfios secos.
Ledesma; 100 sacos azúcar terciado, 100 tercios yerba parnangua, 100 idem id de ... Grande.
...res; 2 bcas café.
...lva; ... id id.
... 2 id pasas de Corinto, 2 id id uvas ...gos, 1 id jamones, 4 id quesos, 1 id tocino.
Delfino F. 50 cj aceite en latas, 200 id lides, ... bolsas almendras mollar.
Lumb hnos 19 bultos cohetes.
Palma P. 250 bcas harina.
Guegler; 10 bocois queso gruyere.
B. Mayer; 6 fds corchos.
Gabaston; 50 bultos yerba par. guaya.
Ambrossetti; 6 cj queso de Italia.
Forrest; 1 id semillas.
Bacqué; 40 bordalesas vino tinto.
Moole; 400 cj coñac Martell.
O. y Regaba; 22 pipas vino de Italia.
Eckill; 49 cj cerveza noruega.
S. B. Hale; 50 cascos aguardiente.
Tiscornia: 1 barraviuo de Italis.
Gabaston; 50 bord vino tinto.
Palma P. 58 tercios yerba paraguaya.
B. Delfino, 49 cj coñac, 49 id bitter.
Davoto hnos. 1 fdo vino fino.
B. Meyer: 80 cj vino del Rhin.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac; 1 cj chaquetones de paño.
Roenig Ca. 3 cj bramante.
R. Bancora; 1 cjn café de achicoria, 1 id barniz para coches.
Smith; 1 id útiles de escritorio.
Chalte; 1 cjn perfuria surtida. 1 id secos de viaje y medias, 1 id corbatas de seda, cuellos y puños de hilo, 1 id camisas de percal, 2 batas festoneadas, 1 cj adornos de cabeza.
Dasbishire; 3 id camisas pechera de hilo.
Basday; 1 id id de algodon.
Ebbingh; 1 saco de lana.
Carrefits; 1 id monturas.
Graham W. 2 id camisas pechera hilo.
Grillet; 1 id calzado para hombre.
Mitchell; 2 id camisas de listado, 1 id pantalones para marineros.
Mc. Kechinie; 5 caj sombreros de marino.
Ferber; 2 cj camisas pechera hilo, 1 id id algodon.
C. Shaw, 1 id monturas.
Rue; 1 id botines para niños.
Hill; 15 cjn semillas de altalfa, cuadernos en blanco, libros idem, papel de oficio, libretas de bolsillo y cartolina.
Getting; 6 bultos lona blanca y pañuelos de algodon para las manos.
Thompson; 17 fcos triste rizado.
Ferber; 3 cj zarazas y brin de hilo.
Dasbishire; 33 bultos lona zarazas de luto, coleta de algodon, paño mescla, bramante listado de algodon y pañuelos de cambrai de hilo.
Graham W, 9 bultos género de algodon para pantalon zarazas y chuse
R. Hopman; 3 id bramante.
Zileri; 2 cj elástico inglés para botines.
R. Stokes; 69 bultos brin de hilo, lienzo asargado, bombasí blanco, id crudo mantas de algodon, faja de lana, pañuelos de algodon surtidos, id de luto para las manos, pellones, asas.
Deysdale; 24 cj ferreteria surtida.
J. Bayley; 3 cj camas de fierro y palmatorias de metal.
Cocqueteaux; 10 cjnes cortes de casimir para pantalon.
Lenz; 1 cj artículos de plata.
Schlseper; 2 id paño de lana y cortes de jaconas.
Perisse; 3 id sombreros para niños.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 23

Génova el 29 de Noviembre Gibraltar el 9 de Diciembre y Montevideo 2 del corriente vapor paquete Italiano «Montevideo» 432 tons su cap José Olivari y consignado á J. Lavarello con 300 pasageros

Génova—L. Formentin 1 cjns sombreros J. Piazza 8 vino tinto 1 cjns hongos P. Pacino 2 id salchichon J. Lavarello 200 id vermouth 200 bolsas arroz 3 cjns hongos Ruscheweyh 5 id calzado L. Crostri 2 cjns salchichon 1 barril aguardiente 32 bolsas arroz cj cuchillo 100 fideos A. Doglovani 500 bolsas arros Lorezini 1 cjns armamentos de iglesia Fusoni hnos 3 id trabajos de madera 1 coche J. B. Pilotti 170 cjs vino L. D. pelo 14 baules y 5 tdos manufacturas Demartini hijo 30 cjns aceite 200 id vermouth id fernet. E. Cichero 127 cjns limones y naranjas 7 id pisaras F. D gnino 100 bolsas arroz 1 cajon pieles 24 btos sbjas, 1 cjn paines, Cassanello y Ca. 200 id aceite, 848 fideos, 8 cascos vermouth 2 id confites, 1 cjn vestidos, V. Fallé, 10 barricas quesos, M. Miadco, 28 cascos vino, 2 cjns honges, 1 bolsa id, 4 cjns vino, 1 id sombreros, P. Payro, 2 baules calzados, A Lanteri, 4 listas hongos, 2 id quesos, 1 id frutas, á P. Ottinolle, 1 cjn efectos de uso, J. Grandolfo, 14 barricas castañas, A. Bessio 2 id aceite, 13 id hongos, 1 barrica id, A. Contaneci, 2 cjns hongo, N. Paganini, 12 cjns conservas, 1 id almendras, 4 id aceite, 3 id hongos, P. Peirano, 3 cjns frutas, L. Bianchi 20 id conservas, B. Monteverce, 2 id semillas, E. Sani, 50 cjns aceitd 0 Cataldi, ci, 112 cjus y 6 cascos aguardiente. 1 id vino. 1 id cl vos, 4 id pescado, 1 id ajó; D. Delfino 589 id fideos, C. G. ggero 200 id, Passioi hnos 5 id organos; T. Ambroseti, 6 id sombreros, C. Costa, 1 baul mercans, L. Bianeh, 2 id bordados, A. Gandolfi, 1 cj paines, 1 id pañuelos, á la Orden 100 cjns liquidos. 25 barricas quesos, 130 cajones y 10 balsas drogas, 50 bolsas arroz, 43 bros sojas 1 cjn trabajo de madera, 5 cjns licores docientos cicuenta id vermouth 250 id vino tinto.

Gibraltar—A. J. Tiscornia 20 bocois tabaco 250 cjns limones y naranjas 100 pasas 4 id almendras 1 id esuguijuelas.

Sierra Leones el 30 de Noviembre goleta inglesa Jorene 72 tons su cap J. Cmpbello y consignada á V. Casares é hijos con 24 tons ladrillos 56 id carbon 1 cjn y 1 fdo merbs.

Montreal el dia 25 de Octubre barca alemana Olbers 834 tons cap H. Deke y consignada á Feyer hermanos con: á Orden 52080 piezas con 575289 pies pino.

Rio Janeyro el dia 20 de Noviembre y Montevideo el 21 de Enero bergantim brasilero Setta, 204 tons cap Almeida y consignado á Berro y Braga con 100 pipas caña.

Cadiz 21 de Noviembre Canarias 7 de Diciembre y Montevideo 20 del corriente barca italiana Veloce 604 tons cap José Ferraro y consignada á Bernardo Delfino con 121 pasajero á Orden: 390 lastres sal.

Marsella el dia 5 de Noviembre barca francesa "Turgot" 441 tons cap E. Lafia á consignada á Bonnemassan y Hey de Ter con: Hammer y Schaefer, 3 cjns máquinas para fundir tipos de imprenta, J. M. Petti Galli y Ca. 1 fdo fosforoz.

Rio Janeiro y Montevideo, polacra española "Catalina" 150 tons cap Juan San Juan y con-

TEATROS

VICTORIA

FUNCION DE DESPEDIDA

DE LA

Sra. Da. Rosa Llanos de Bremon

Para el Juéves 26 de Enero de 1871.

ÓRDEN DE LA FUNCION.

Se pondrá en escena bajo la direccion del aplaudido actor D. Francisco Torres, el notable drama en cuatro actos y en verso de D. José María Diaz, titulado:

¡Redencion!

Acompañándome en su desempeño los principales artistas de la compañía y la señorita Quintana, que se ha prestado á tomar parte en mi obsequio.

A continuacion el señor Cubas ejecutará con varios artistas de la compañía la graciosa pieza en un acto, titulada—

La familia improvisada.

En la cual se hace aplaudir tanto, desempeñando cuatro caracteres distintos.

A las 8 1½.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Desiderio Morel para que comparezca dentro de seis, por sí ó apoderado por la oficina del Escribano D. Ramon Garrido y del infrascripto, á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Domingo Venzano por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.
e25 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rómulo Guiochio, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Jorge Nuttal, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Miguel Lugones, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.
e25 p8 Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se cita, llama y emplaza á D. Alfredo Bahre, para que dentro del término de seis dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho y practicar un reconocimiento en el incidente que le ha promovido el Síndico del Concurso de D. Domingo Pedrebeno, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se proveerá lo que corresponda—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.
e25 p3 Terry.

D. Bernabé Montes Se le desea hablar en el Hotel Argentino cuarto núm. 5, de 4 á 5 de la tarde. e25 p1

Cocinera que sepa bien su oficio, se necesita en la calle de Venezuela 206 1½, altos. e25 p3

Queso envenenado para ratones, botica inglesa de Kelly, 371 Suipacha. e25 p3

Se suplica A las personas que recibieron palco para la funcion filantrópica que se dió el Juéves 12 del actual en el teatro de la Victoria, se sirvan remitir su importe á la casa calle de la Victoria núm. 149, altos. e25 p1

Baratillo Sin Igual 82 Piedad 82—Pañuelos de rebozo Hernani con seda ps. 40, sombreros paja de Italia finos para niños ps. 20 y para niñas á 35, sacos brin para niños a 20 ps., pantalones á 18 ps., vestidos hechos de alpaca ps. 120. e25 p3

A los carpinteros Se está recibiendo un surtido de pino de Nueva York muy fino y se vende á precios muy baratos, en el corralon 255 Defensa 255. e25 p4

Dependiente para almacen por menor y que tenga quien responda de su conducta, se necesita en la calle del Perú 268. e25 p3

Sociedad Biblioteca Militar—Los señores gefes y oficiales que componen esta asociacion, se servirán concurrir el domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde á la casa de su Presidente, calle del Parque núm. 162.

Se recomienda la asistencia por tener que tratar de asuntos importantes para la sociedad—Buenos Aires, Enero de 1871.
e25 p4 El Pro-Secretario.

Se alquila Una linda casa de ocho piezas todas nuevas, con dos magníficos patios—y muy central—propia para una corta familia, calle de Venezuela núm. 68—Para tratar á la misma casa. e25 p3.

Se alquila la casa esquina Perú y Belgrano núm. 174 y se vende el armazon, mostrador y gas de la misma casa. Tambien se alquilan los útiles si no se quieren comprar—Ocúrrase á la misma casa. e25 p3

4,000 $ de gratificacion se ofrece al que se comprometa hacer pagar los haberes de los meses de Agosto y Setiembre de 1869 al cuerpo de inválidos—Ocurra a la calle de Ituzaingó núm. 365. e25 p3.

Mucama En la calle de Callao núm. 198 se precisa una mucama que sea buena y que tenga buenas recomendaciones. e25 p3

Mucamo Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones—Calle Florida núm. 152. e24 p3

Serna Plá y Ca. han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm. 61 y 63. e24 p10

Escuela dominical gratuita—Se avisa al público que desde el primer domingo de Febrero próximo, empezará á funcionar la escuela dominical á cargo de la Sociedad de Beneficencia, en el colegio de huérfanas ... 10 de la mañana, y concluirá ... la tarde; previniéndose que es para todas las edades, sin distincion de color. e24 p...

Compañía anónima de navegacion á vapor del Rio Bermejo—La Comision Directiva ha dispuesto que estando lleno el número de acciones suficientes para dar principio á la navegacion, quede cerrada por hoy la suscricion.
e24 p2 El Secretario.

A los Mayorales y Empresarios de Mensagerías—En la agencia Piedras 38 se encargan del despacho ó administracion para toda la República. e24 p8

Ama de leche Se necesita una que tenga la leche de cuatro meses, buena y sana.—Ocurra Cangallo 120. e22 p3

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduría de libros en tres dias y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. e22 p3

En la veleria DEL PROGRESO frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, banderas, maletas, bolsas para lana, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras e22 p3.

Saladero en Barracas Se vende ó alquila uno—Para tratar Potosí 125. e18 p10

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6. d20 p30.

No es engaño Los cómodos sombreros de paja de Chile que siempre se han vendido con tanta estimacion, los ofrecemos ahora tan baratos como no se imajina el comprador.

Aprovechar, que son buenos: los vendemos particularmente y en remate cuando hay interesados.

Cárlos Salaignac y Ca. 47 Perú 47.
e17 p8

El comercio necesita irremediablemente consultar el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» No vale sino 10 pesos y tiene 200 pájinas con cuanto dato comercial pueden necesitar los que se ocupan de negocios.

Se ofrece un tenedor de libros que tiene desocupadas desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche: tiene personas que abonen por su conducta—Dirijirse calle Potosí núm. 196, bajo las iniciales J. P. e20 p8

A 10 pesos Gonzalez y Fernandez, D. Juan Segundo, Allah Akbar, Leon Leoni, Leona, Valentina, Andrés un ramillete, Jola y Natalia—á 20 pesos: Da Sancha de Navarra, Los Hambrientos, La perdicion de la mujer, La voz del pueblo ó pan y trabajo—á 40 pesos: La Marquesa de Bellaflor, Oscar y Amanda, Historias estraordinarias—Tacuarí 67 e20 p6.

Benjamin Victorica Ha abierto su estudio de abogado, calle San Martin núm. 20, (altos). e20 p6

El Doctor Juan Macdonald avisa al público que ha abierto su estudio médico en la calle de la Florida núm. 159, en donde dará consultas entre la una y dos de la tarde. e17 p15

De todo hay en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Leyes, decretos, tarifas, aranceles, avisos, novelas, cuentos, narraciones históricas, versos máximas, etc. etc. ¡Y pensar que no vale mas que diez pesos!

Se alquila una casa de altos en el pueblo de San Fernando muy cerca de la estacion del ferro-carril, tiene una hermosa vista al rio: se presta para una corta familia con todas las comodidades necesarias. Para tratar en la misma, calle 3 de Febrero y Chacabuco. e19 p6

José M. Incháurregui Avisa al comercio en general y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle Rivadavia núm. 285 á la de Sarandí núm. 12, y su escritorio á la calle del Perú núm. 77. d31 28

Dependiente Un jóven con algunos años de práctica desea encontrar acomodo para los ramos de tienda y almacen, teniendo garantías de su conducta—Ocurrir Zeballos 217.

Mozo de café Se ofrece uno que tiene quienes abonen por su conducta—Ocúrrase Santiago del Estero 255.

Enrejados de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna—Se cita á Asamblea General para el miércoles 1.º de Febrero á objeto de tomar en consideracion varios asuntos de la mayor importancia para la Sociedad, y se suplica á los accionistas la mas puntual asistencia en el dia indicado, al escritorio de la Gerencia calle de Potosí núm. 163, á las doce del dia.
e22 p3 La Comision.

Al comercio La casa que en esta plaza ha jirado bajo la razon social de Vicente Torres y compañía, queda disuelta desde la fecha por mútuo convenio de los dos socios Vicente Torres y compañía y Dionisio Goris, quedando el activo y pasivo á cargo de este último—Buenos Aires, Enero 21 de 1871. e22 p4

Cocinera y mucamo Se necesita una cocinera y un mucamo que tengan buenas recomendaciones, en la calle Piedad núm. 307 1½. e22 p3

Enseñanza elemental De maquinaria, arquitectura, matemáticas, dibujo jeométrico de adorno y topográfico, teneduría de libros, cálculo mercantil y gnomomica—Bolivar 300, de 9 á 11. e15 p15

Juegos de comedor de nogal macizo—Compuesto de 17 piezas v. g: aparador, 2 etajeres, 1 mesa para 16 personas y 12 sillas—Precio, pesos 5,000 m/c. 76 San Martin, frente al Banco Argentino. e17 p6—t. p.

En venta El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.»—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja—En esta imprenta.

Ya salió El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» Se halla en venta en esta imprenta—Precio 10 pesos; por mayor 20 % de rebaja.

De Presidente abajo, todos los empleados civiles y militares, tanto nacionales como provinciales, están anotados en el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» con la direccion de sus casa.

Casa introductora Americana Juegos compuestos de camas, cómoda con espejo, 4 sillas, 1 sillon, lavatorio, tohallera, mesa de noche—10 piezas, precio, pesos 4,000 á pesos 5,500 el juego—Tambien para el campo de pesos 2,000 á 2,400.

Juegos de comedor de nogal macizo, compuesto de un gran aparador, 1 mesa para 15 personas, 12 sillas y 2 estantes para platos—Precio, 5,000 pesos m/c.

Juegos de escritorio de nogal macizo, compuesto de una lindísima biblioteca tallada, un escritorio tallado y 6 sillones—Precio, 6,000 pesos m/c.

Mesas de comedor á pesos 200 m/c.

Juegos de baules, rinconeras, el surtido mas grande en Buenos Aires.

Pinturas lindísimas y una gran variedad de otros artículos útiles.

76 San Martin 76
e17 p6—t. p.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso, el itinerario de los coches de esta compañía, será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria.

Sale de la Plaza Victoria á las 7.30 a. m. y á cada 40 minutos.
Idem calle Callao 7.50 y cada 40 minutos.
Ultimo coche de la Plaza Victoria 10.50 p. m.
" " calle Callao 11.10.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria.

Sale de Cinco Esquinas á las 7.10 a. m. y cada 20 minutos.
Idem Plaza Victoria 7.30 y cada 20 minutos.
Ultimo coche de Cinco Esquinas 11.30 p. m.
" " Plaza Victoria 11.50 "

Barracas, calle Juncal y Artes

Del Puente de Barracas—
Sale á las 6 a m y cada 20 m. hasta las 10 a m
" " 10 " " 10 " " " 9 p m
" " 9 " " 20 " " " 11 "
" " 11.30 " concluyendo su viaje en las Cinco Esquinas.

De Juncal y Artes—
Sale á las 6 a m
" " 7 " y cada 20 m. hasta las 11 a m
" " 11 " " ... " " 10 p m
" " 10 p m " 20 " " " 12 "

Se advierte al público que á mas del letrero, los carruajes que hacen la carrera entre Barracas y Juncal, llevan bandera punzó; los que hacen la carrera entre Callao y Plaza Victoria bandera azul, y los de Cinco Esquinas á Plaza Victoria bandera blanca.
18 p15—t. p. La Administracion.

Se alquila una ó dos lindas piezas en una casa de familia muy central—Florida 261. e22 p3

Pérdida Se ha perdido un pedazo de cadena con reloj de oro de Sra. con el núm 3193 de la fábrica de Ulysse Naxdin, en el ferro-carril del Norte, desde Belgrano siguiendo por el tramway del mismo y de la estacion del 25 de Mayo á la casa calle Moreno núm. 151.—La persona que lo hubiera encontrado y se sirva entregarlo en la dicha casa, á mas de agradecérsele, recibirá una buena gratificacion.

A los señores joyeros y relojeros se les suplica en caso se lo llevaran á vender, tengan á bien dar aviso en la susodicha casa calle Moreno núm. 151. e24 p3

†

D. ANTONINO VIVANCO

Q. E. P. D.

Falleció en la Asuncion del Paraguay el dia 27 de Diciembre de 1870.

Da. Clotilde Moreno de Pisorno madre y demás familia, suplican á las personas de su relacion que por algun olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que se celebrará el juéves 26 del corriente, á las 10 1½ de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e25 p2

Al comercio La Comision encargada de liquidar el negocio del señor don Cárlos H. Fioyford, ruega á aquellos acreedores que aun no hubiesen presentado sus cuentas contra dicho señor, lo hagan en el término de tres dias de la fecha, pues se vá á proceder á hacer el reparto del dividendo que corresponde por la liquidacion—Buenos Aires, Enero 25 de 1871.

J. M. Carrega. Defensa 79. — E. S. Webb. Defensa 11.
e25 p3.

2,000 libros Remate: Chacabuco esta noche. Historia natural por de Tornos y Matavoros, 2 tomos; retórica de Blair, traducida del inglés por J. L. Munarriz, 4 tomos, en pasta; tablas des logaritmos de la Lande, Espíritu moderno, Filosofía del alma, Lógica de Balmes, Manual de literatura por Gil de Zárate, Matemática de Valbin y Bustillo, Matemática de Bourdon, id Valliegos, Lógica de Condillac y Dumonsais, Profesion de fé, Comografía por De Arbiot, Prontuario de contratos, curso de filosofía, diccionario de sinónimos y rimas, obras de derecho, medicina, folletos del pais, artículos de dibujo y escritorio etc. e25 p1

†

LA SEÑORA DOÑA

MANUELA LA ROSA DE PAZOS

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1870.

La familia de Pazos suplica á sus parientes y demás personas de su relacion ú otras, quieran hacerles el obsequio de concurrir á la iglesia de la Purísima Concepcion el miércoles 25 del corriente, á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas que se celebrarán desde las 7 de la mañana. A las 10 concurrirán los deudos á la iglesia.

Se previene que esta es la única invitacion, y que quedarán íntimamente agradecidos á este servicio. e25 p1

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerías de la CIUDAD

Victoria Lozenges

Pastillas inglesas de la acreditada fábrica de **Wothers poon** en paquetes de una y dos onzas, se reciben con regularidad por los agentes de la fábrica—

Guillermo R. Thomas y Ca.
64 Maypú.

NOTA—Se avisa á los señores **Boticários y Confiteros** que hay cajones abiertos y que pueden tomar la cantidad que les convenga.
e25 p3.

Para un gran Hotel Casa amueblada ú otro establecimiento parecido, se alquila el gran edificio de dos pisos que se está construyendo en la calle de la Victoria, esquina á San José, el cual es hecho con toda la solidez y hermosura del gusto moderno, con sus aljibes, gas, aguas corrientes, baños, etc. y teniendo en todo como cuarenta entre salas y demás habitaciones. Como se vé, el edificio está situado en un punto importante, siendo la calle de la Victoria la principal de Buenos Aires, formando esquina, á media cuadra de la plaza Lorea, con el tramway Rivadavia á su espalda, el de la calle de la Victoria á su frente, dos líneas concedidas y que pronto se abrirán al público, como otra línea por la calle San José y otra cuya estacion será la plaza Lorea. Como todavía faltan como tres meses para terminar este edificio, es tiempo de poder hacer en él las variaciones que quisiera el interesado. Para tratar y demás informes, ocurrir á la calle de San Martin núm. 72 (Ropería).
e25 p3

†

D. MANUEL B. GALARRAGA

Q. E. P. D.

Falleció el 18 del corriente.

Su señora madre D. Juana Virasoro de Galarraga y familia, invitan á las personas de su amistad, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en las misas que se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el juéves 26 á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos siempre.

Esta es la única invitacion. e25 p2

RECOMENDAMOS

A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas.

TIENDA DEL PASAJE
136—VICTORIA—136

Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas a 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Tohallas de hilo á 3 ps.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10.
Gran novedad en tripes de Bruselas.
e25 p3 —t. p.

Se vende una casa con 17 varas de frente por 70 de fondo, con 15 piezas—Para tratar en la misma casa, Cangallo 531. e18 p8

Albricias El Gran Almanaque-Guia de «La Nacion» se halla en venta en esta imprenta—Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de descuento.

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable
HESPERIDINA se recomienda por sí sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé
Fabricada por
M. S. Bagley
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Se encienden solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY PATENTE.
TRADE MARK — MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

REMATES

Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y linderos con la quinta del Dr. Navarro Viola.

El domingo 29 de Enero á las 5 1½ dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado. ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.

Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58—24 varas 70 c frento Norte por 40
— 59 10 — — Sud — 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 64 10 — — — 40
Calle Matheu entre calle Romana y Bazage.
Lote núm. 72 con 10 3¼ varas frente al Oeste por 54 1½.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3¼ varas de frente al Este por 54 1½.
Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — 39 —
— — 32—10 — — 39 —
— — 33—10 — — 38 —
— — 34—10 — — 35 —
Calle Pichincha entre Urugnayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1½.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1½.
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — — 39
— 54 —10 — — — — 39
— 55 —10 — — — — 39
— 56 —10 — — — — 38
— 57 —19 — — — — 38

NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y los interesados podran ver los edificios en construction en os lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MISMO

De un gran terreno con algun edificio—Situado calle de Entre-Rios, prolongacion de la del Callao entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 29 de Enero á las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue.

Este terreno tiene 18 varas de frente al Oeste por mas de 70 de fondo, está todo cercado de paredes altas, y de ladrillos de buena clase, tiene una linda casa de madera nueva con piezas de 8 varas por 5, arboles frutales, parras escojidas y plantas de mérito, á mas tiene un pozo de rica agua, con una bomba de 10,000 pesos de costo.

NOTA—Por la calle de Entre-Rios ó Callao, pasan dos tramways y prontopasará otro en direccion al Mercado del Centro—Esta calle [Boulevard] es de mucho porvenir.

Por otros informes, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una casa moderna bien situada—Perteneciente á la testamentería de D. Alejo Vazquez—Calle del Callao entre Parque y Tucuman, frente al colegio é iglesia de los Padres Jesuitas.

El domingo 29 de Enero á las 6 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa por órden de los herederos mayores de edad.

Edificada á la moderna en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, tiene una linda sala, con 2 ventanas y 4 aposentos, cocina, pozo de rica agua, algunos arboles frutales y toda cercada de paredes, maderas duras, pisos y techos embaldozados.

NOTA—Por la calle del Callao ancha de 30 varas pasan dos tramways desde el centro hasta el 11 de Setiembre, y pronto un tercero tren, llegará hasta Flores. la situacion es de mucho porvenir.

Por otros informes, Lima 56.

Wehely Gimenez Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 19.
Efectos de tienda y ropería.
Surtido bueno.

El martes 24 y miércoles 25 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un buen surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, bramantes finos y ordinarios. pañuelo, de espumilla, rebozos, medios rebozos y del cuello merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, meutas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas conocidas en plaza zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gamuza y variedad de géneros para pantalones, lienzo biz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id a godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trenc y otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo.
Por órden de una casa introductora.
5 cajones zarazas para vestido
2 id id para colchas
9 id género para vestido
3 id linó
2 id uso doméstico
1 id pañuelos algodon
2 bultos paño para amazones

Que se venderan por bultos cerrados ó por medios bultos segun el deseo de los compradores.

En seguida—Para las sombrererias.
Una partida fuerte de sombreros
Una id id id de sombreros castor bajos
Un id id id altos
Una id id id Orion.
Una id id id para niños
Una partida de gorras para hombres y niños.

Lopez y Blanco.

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 25 de Enero á las 12 en punto del día venderemos al contado lo que parte detallamos:

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcasgénero para sabanas zarazas para vestidos, casimires, mucelina blanca de motita brin blanco de hilo, id rayado, id plomo, sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de de paño, id de brin, pantallo, pañuelos de hilo y de seda, bramantes, mantasfinas zaerino negro, sombreros chapales, cinta para colchon, camisas para señora idem prra hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre. cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilísimo surtido, de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases oformas y gustos así como el de abanicos, sombrilla, un surtido de géneros, gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

Adofo Bullrich y Ca.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una casa calle Potosí núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentería del Sr. Dr. Bernabé Saens Valiente.

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1½ varas de frente al Norte por 30 1½ varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 m/c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,184 m/c. que son las 2/3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribanía del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una lindísima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m/c. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps. m/c que importan las 2/3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentería del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2/3 varas de frente al Este con 33 1¼ varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m/c. que sin las 23 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribanía del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1½ id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una lindísima casa con jardin.
Calle Buen Orden núm. 587.
Venta sin reserva.
Tramway á la puerta.

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su propietario para Europa.

La finca arrita mencionada edificada enteramente á la moderna en terreno de 8 3¼ varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, siendo las paredes laterales propias.

El edificio se compone de sala y ante sala con columnas, un gran dormitorio, espacioso comedor, todo recientemente empapelado, con cielos rasos, 2 piezas, una cocina, algibe, y demas oficinas, y gas, las ventanas á la calle, y puertas de calle á la moderna, en fin es una casa como para habitarla su dueño.

Tiene una gran huerta dividida por una verga de fierro, con mas de 50 árboles frutales de las mejores clases—Los patios embaldozados.

La venta se hará á todo precio por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Títulos superiores—Por mas informes, San Martin núm 118.

POR EL MISMO

Ultimo remate de papeles pintados y guardas—De los mejores gustos y mas ricos que se puedan declarar.

El jueves 9 de Febrero, remataremos á las 11 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquísimos papeles de gusto muy elegantes á saber:

Papel pintado de pared para salas dorados, apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, cuartos de vestir, vernizados, de medallones, figuras, floreros; y varios otros representando la guerra Prusiana, vistas de Suiza, del Rhin, paisajes, carreras, guardas, esquinas, cielos rasos, é infinidad de colores de gusto.

A mas varias camas de bronce flamantes, muchos marcos dorados para espejo y muchas otras cosas.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, pura lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta los Sres. propietarios de fincas y empapeladores.

POR EL MISMO

De muebles.
En la casa calle de Charcas núm. 362.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de muebles que venderemos por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenos es como sigue:

Mañana el detalle.

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú núm 83.

El Jueves 26 del corriente á las 11 1½ venderemos un magnífico surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Zarazas variedad de marcas, lienzos tablones fino asargados, cotin y listado americano bombasí liso, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo, de shilo, tapados para señora. varias clases, batas lan cas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar cintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas muy fino ajuares berdudos, abanico, estraetos finos miriñaques, calzones para señora, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

P. Molfino y Ca.

En nuestra casa Reconquista núm. 170.

El miercoles 25 de Enero venderemos á la mas alta postura sin retirar lote un rico surtido de comestibles.

Aceite, arroz glacé, fideos de génova. peje palo, higos secos, ciruelas en tarro, ginebra, chocolate papel balanza id de oficio, cigarros varias clases, y marcas, vino vermouth, monferrat, astti, burpess. capri, jerez, oporto, & &. Por órden de casas introductoras y por liquidacion de facturas, venderemos varios artículos de almacen.

500 cajones vino de astti espumante.
150 in coñac fino.

Averias.

Por órden del Consulado Gral. de Italia venderemos á la mas alta postura núm. 5 caj. conteniendo 1300 piezas de papel para empapelar venidas á esta con el vapor italiano Italo-Platense marca F S F

Pablo Escalante

De dos lindas casas en las Lomas de Zamora á cuadra y media de la estacion.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de las espresadas casas cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MSMO.

En Barracas al Sud Calle General Mitre núm. 74.
Casa del S. Echabaro.

De los restos del Café Orion que se vendieron en el anterior remate y no comparecieron los compradores.

El martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dichas existencias cuyo detalle es como sigue:

Un lindo billar con 4 meses de uso y mesa de pizarra, 1 juego de bolas de marfil, armazon con vidrieras y mostrador con piedra marmol, los cielos rasos &.

De otra pertenencia por liquidacion se venderan 50 cajones vino de burdeos, alhajas como ser: relojes de oro, carabanas, id anillos, é infinipad de objejos que no se detallan por su larga estension pero que estaran á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas.
En su casa calle San Martin 138.

El miercoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de muebles, cuyo detalle es come sigu:

Sofaes forro de crin, id otros, lavatorios con piedra marmol, roperos de caoba; id de guindo, mesas de comedor, id de escritorio, sillas diferentes clases, sillones de amaca, mesitas de coche, cómodas, mesas de centro de sala, con piedra, espejos, cuadros relojes de oro, carabanas y cadenas de id, anillos id, aderezos é infinidad de otros objetos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo por liquidacion, se venderá 50 cajones vino de Burdeos, coñac, licores &.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa San Martin núm 138.

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se han de vender al mejor postor y dinero de contado, un surtido completo de muebles cuyo detalle es como sigue:

Mesas de centro de sala con piedra, 1 rica cama de caoba, camas de fierro, relojes de sobre mesa, sillas de caoba asiento de esterilla id otras clases, mesas de noche, cómodas, roperos distintos, sofaes id, mesas de comedor, cuadros espejos, sillones de amaca, ropa hecha, alhajas, é infinidad de objetos que no se detallan por su estension.

Tomás Gowland é Hj.

En su casa calle Victoria 147.

El jueves 26, viernes 27 y sabado 28 del corriente venderemos un surtido general de efectos para la estacion cuyo pormenos es como sigue:

Bramantes, zarazas y lienzos de las mejores marcas

pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, sombreros de paja adornados para señora niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lisos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana, espuelas, guitarras alemanes y españoles, estracto de lubin, Akinson Guerlin, agua de colonia de todas clases, jabones un gran surtido, ademas para vestidos, papeles de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, fajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano, recien introducidos de gustos muy mimé. ros, colores elejidos, zapatillas para hombre, señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, paños negros y de colores de gustos nuevos para fajas y pantalones, camisas finas para hombre pechera de hilo, id de señora, id para niños, de medio hilo, lisas y bordadas, enaguas, tapados de seda, vestidos hechos para señoras y niñas, trajes de piqué, liso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasí labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran surtido de pañuelos foalares, id de la india, camisas bordadas para señoras, id para niños, id id 1½ hilo bordadas confecciones para señoras, enaguas, medias calsones asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale en piezas, gran surtido groos de color, id id negros rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importantísimo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sábanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castos, id de felpa, medias de señora, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana negra, paño de poncho, casimires pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de algodon, coleta nefira, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelos de seda de la india diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas guipiur, un lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto. tohallas hilo y algodon ceses y alemanese n cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hesha fina francesa rebozos y id 1½ rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires, cortinas de la india y otra porcion de efectos.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francias.
20 cajones quesos redondos
12 id id id
10 quesos patigas
1 cajon con 50 latas conservas
4 piezas lona
2 atados hilo.

Mariano E. Saubidet

¡¡JUDICIAL!!

Del almacen de comestibles "General San Martin" Calle Florida núm 352. esquina al Paseo de Marte—Por órden del Sr. Juez Comisario D. Carlos Orr.

El jueves 26 del corriente, á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicho almacen, perteneciente al concurso de Sanguinetti.

En un solo lote o en detalle.

Segun convenga:

Los artículos que componen el surtido de este almacen, son de buena calidad y variados, asi es, que se omite el pormenor.

Las personas que se interesen en la venta en un solo lote, pueden pasar por el escritorio del rematador calle de Lima núm. 79—desde el martes 24, en donde estaran de manifiesto las tasaciones.

Al mismo tiempo—Un gran galpon dividido por tabiques, formando habitaciones, en el corralon del establecimiento.

Escritorio del rematador calle de Lima núm 79.

Calderon y Sundblad

De ocho manzanas de terrenos, á 6 cuadras de la Estacion San Martin.
Del ferro-carril del Oeste.

El domingo 29 del presente á las 11 en punto de la mañana, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, ocho manzanas de terrenos en lotes al gusto de los compradores.

Estos terrenos son altos, y estan situados, en uno de los parajes mas lindos para construir casas de campo, y á tres cuartos de hora de la ciudad sobre el camino real que vá de la estacion al pueblo de San Justo, y que tiene 40 varas de ancho, á 6 cuadras de la estacion, frente al edificio de los padres Jesuitas, y rodeado de magníficas casas quintas.

Lo venderemos por órden terminante de su propietario. Los interesados tendrán pasaje grátis de ida y vuelta en el tren que sale del Parque á las 10 de la mañana—Los boletos se entregarán en el escritorio de los rematadores Perú 37 el Sábado 28, y en la estacion media hora antes de salir el tren.

Hidalgo y Torres

¡¡¡ DE UNA PRECIOSA CASA !!!

CON JARDIN Y SOTANO

Situada en Barracas al Norte, á 4 cuadras de la estacion, calle de San Antonio, denominada por Jardin de las Naciones.

¡¡POR LIQUIDACION de UNA SOCIEDAD!!

¡Se venderá por lo que dén!

El jueves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dichos oficios de órden y cuenta de los Sres Fernando Aldenhoven y D. Alfonso Van Hi 6 Ahoven segun órden en nuestro poder la cual está a disposicion de los interesados, su detalle es como sigue.

edificada en terreno de 25 varas de frente al este por 70 id de fondo al Oeste, con 6 piezas 4 de material techos de baldosa, gran zótano maderas duras y 2 de madera los techos, toda cercada de pared, con riquísimas plantas de gran mérito amas un hermoso invernaculo, aljibe y otras comodidades, títulos corriente por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

Por el mismo

¡¡DE UN LINDO TERRENO!!

LINDANDO POR EL FONDO

CON EL PRIMERO

BARRACAS AL NORTE

¡Por liquidacion de una sociedad!

¡¡SE VENDE POR LO QUE DÉN!!

El juéves 2 de febrero á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho terreno de órden de los mismos Sres. Aldenhoven á Van Hissenhoven segun órden mencionada, su detalle es como sigue.

Su terreno se compone de 12 vs. de fte. calle de Santa Adelaida al Oeste por 70 id de fdo. al Este, con rancho y árboles etc.

Terreno alto y á una cuadra de la via del ferro-carril del Sud, teniendo presente que el tramway del 11 de Setiembre pasará por su costado segun la via que se trasa, por mas pormenores al escritorio Bolivar 76.

POR EL MISMO

¡GRAN REMATE DE TERRENOS!

Situados en el pueblo de Moron, de 14 manzanas divididas en lotes, á 3 cuadras de la plazá, de la iglesia y de la estacion del ferro-carril

¡AUTORIZACION SIN RESERVA!

Segun órden por escrito que tenemos en nuestro poder del Sr. D Juan Pedro Villanueva, para vender sin reserva, los interesados comprenderán q' esta venta no se hace por especulacion de ningun género, la órden está á desposion del público.

¡Detalles!!

El domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á verder dichas manzanas del modo que indica el plano y el efecto las personas ocurrirán al escritorio por el...

Prevenimos á los interesados que las escrituras se las hemos pasado al escribano público D. Clodomiro Galardo para que estienda las escrituras á los compradores, las que segun su informe son corrientes, teniendo ademas los compradores el derecho de hacerla revisar si lo quisiesen.

Procedemos de este modo á fin de que el público tenga confianza en nuestros remates que hacemos sin el gran bombo para no embarcar á los dueños de propiedades. El tren del Parque sale á las 6, 8 y 10 para Moron.

El jóven agrimensor D. Salvador de Valle es el que pondrá en posicion al comprador, por mas pormenores Bolivar 76.

POR EL MISMO

EN SU NUEVA CASA BOLIVAR No. 76.

Gran remate de muebles.

El miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender una gran cantidad de muebles, cristales, porcelanas cristofle, platina, araña de gas, y kerosene, 1 rica maquina de cortar papel.

Al mismo tiempo un lindísimo tilbury con guarniciones y caballo como para un corredor.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar núm. 76.

Segundo remate de pipas, gavias de sobre peso y chapas de fierro galvanizadas.

¡Para saladeristas y graserias!

El viernes 27 á las 12 del dia, al mas alto precio—Como 2,000 pipas usadas en perfecto estado.

Mohando y Vivar

En su casa calle de Chacabuco núm. 30 1½.

Notable remate de libros escojidos—De noche.

El miercoles 25 del corriente á las 8 1½ de la noche daremos principio á la venta al contado de un notable y variado surtido de libros para abogados, médicos, escribanos, & Obras de literatura, filosofía, religion, química, viajes, artes y oficios, diccionarios é infinidad de novelas, y libros de mucho mérito en frances, ingles, aleman y español tinteros, lapiz &

El catálogo estará á disposicion de las personas interesadas el martes despues de las 12 del dia.

Florencio Madero y C.

De magníficos libros recien introducidos de Paris—Por cuenta esclusiva de una casa introductora, en nuestra casa Bolivar 14.

En los dias 24 y 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de magníficos libros abrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, injenieria, novelas y otras que constituyen una buena y lujosa librería, los catálogos se repartirán desde el martes, en nuestro escritorio Bolivar 14

En seguida—Venderemos á las condiciones de costumbre un variado surtido de livros muy útiles y una gran coleccion de publicaciones americanas pertenecientes á otra casa introductora aquí establecida—Los catálogos se repartiran en nuestro escritorio Bolivar 14 y en la Tribuna de mañana.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 27 de Enero á las 11 1½ del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido de muebles de lujo riquísimos de nuevo gusto—Tenemos tambien para vender muebles de poco uso y usados.—Pertenecen á casas particulares y casas introductoras—Se ruega á los interesados en este ramo de no faltar á la hora indicada—Se venderá tambien un lindísimo tilbury para carrera. Ya esta en nuestro patio á la vista del público. El Pormenor de los muebles se omite por ser muy estenso.

En seguida—Venderemos á las mismas condiciones una gran cantidad de saca botas se advierte al público que tenemos mas de 20 000.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14.
17.º Remate de carruajes.

El martes 7 de Febrero á las 11 1½ en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes; hay nuevos de poco uso y usados, pertenecientes, á casas introductoras y particulares.

El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14.
Especial en cristalería.

El martes 31 del corriente á las 11 1½ de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de cristales y muchos artículos en porcelana de la mas fina que hasta ahora se ha introducido al pais perteneciente á la principal casa introductora aquí establecido. El pormenor es el siguiente:

25 docenas vasos de cristal fino
75 — — — —
50 — — — —
30 — saleros — —
50 — azucareras y mantequeras y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais

3500 cueros lanares con lana superior clase.
24 pipas aceite de potro.
200 cueros de potro con cerda.
10 arrobas cerda.
100 toneladas ceniza superior clase.
3825 huesos de potro.

En el mercado del Sud Barraca del Sr. Cernadas,

El viernes 27 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais.

Por cuenta de la fábrica "La Argentina en Ajé."
100 toneladas ceniza superior clase.
3525 huesos de potro.
3500 cueros lanares de matadero, primera clase.
200 cueros de potro con cerda.
10 arrobas cerda.
24 pipas aceite de potro, las que se venderan puestas á bordo ó en tierra.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80
Por cuenta de varias casas de comercio.

El viernes 27 del corriente venderemos un magnífico surtido á la hora y plazos de costumbre, cuyo detalle es como sigue:

Buen surtido de novedades, vestidos de peacal en cajas, camisas de 1½ hilo finas, id de percal en cajas, calzoncillos de hilo, sacos de brin blanco, camisetas de lana, sombreros, fajas, espejos.

Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, muy finos, de colores, id de varias clases, negros, gróes id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gasa, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda, género de hilo para sábanas, merino negro y de color, brin de hilo blanco, cridolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas fantasía varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros efectos.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle Defensa 177.

El jueves 26 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Quesos parmesanos y de tafí, fideos de génova, azúcar refinada, arroz, porotos, 25 tercios yerba paraguaya, becalao clase superior, nueces, vino burdeos en cajones, cerveza inglesa, ají, matecna, coñac martell en cajones, cigarros italianos, miel de caña, pasas de higo, aceite, alpiste, te negro, ostras, fosforos de cera, id de pals, papel de astraza, id imitacion balanza, pimenton, yerva argentine, en barricas, sal de cadiz, id fina para mesa, vermouth, cerveza en cascos, vinagre en barriles, baldes, tinta inglesa, vino de astti en cajones, vasos finos fondo doble de una mena, cubiertos, pavilo ingles, ajenjo cigarros hamburgueses, y otra porcion de artículos.

Pablo A. Ramella

Remate de terrenos para el domingo 29 de 1871
¡Los terrenos son importantes y de porvenir!
Atencion.
En la calle Lorea entre Mágico y Venezuela!
¡Que bien situado!—Es un lindo terreno!
¡Mide 9 3¼ varas de frente por un buen fondo.
¡Calle empedrada, aguas corrientes, gas y entre magnos edificios!
El domingo á las 12 del dia—A las 12 del dia.
Despues de misa.

POR EL MISMO

De otro hermoso terreno
¡En la calle de Belgrano entre Saavedra y Misiones!
¡Mide 21 vara de frente por 40 de fondo!
¡Calle de 30 varas de anchol—Se venderá en uno ó dos lotes.
El domingo 29 á las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

¡¡De otro importante y magnífico terreno!!
En la calle de Santa Fé—¡En uno de los locales mas importantes de la ciudad!
Mide 9 varas de frente por 40 de fondo!
¡Calle de 30 varas—Entre Junin y Andes!
¡Calle empedrada, aguas corrientes, cañeria de gas, y un tramway que irá hasta Belgrano.
El domingo 29 á las 6 de la tarde.
Lo quemaremos por lo que dén.

El Escritorio de Pablo A. Ramella, se ha trasladado á la calle de Bolivar núm. 42 donde segun órden de algunos propietarios podemes efectuar en venta privada infinidad de terrenos y casas de todos precios y dimensiones.

Atencion.

El Escritorio de Pablo A. Ramella, se ha trasladado á la calle Bolivar núm. 42 ó bien Venezuela 375, donde tiene una infinidad de terrenos y casas para vender particularmente de todos precios y tamaños.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.
Por cuenta de varios.

El miercoles 25 y jueves 26 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se venderá un grande y selecto surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, delas mejores marcas, bramantes, lienzo varias marcas, género de hilo para sábanas, cotiu, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y asarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras lisas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sacos, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotin de hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco, y labrado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lana, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo resetes de seda para guarnicion, medias varias marcas, crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listapercales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de artículos que por su estension no se detallan.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora por liquidacion de factura varios lotes de paños castores, id para poncho, bayeta pellon de medio pellon, pruuelo negro pantalones, sacos, chalecos sacos, trajes para niños, camisetas y corderoy.

Al mismo tiempo—Para sombrereros, se rematará el jueves 26 del corriente á las 3 de la tarde, una partida de sombreros de Panamá, una id id de castor altos y bajos, una id forma Orion, una id gorras para hombres y niños.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
depósitos á plazo fijo....... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,......... 12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañía argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad. ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudi eran sobrevenir con uno ó mas asegurados han deser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valr.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
153,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.............. 5 1|2
" " " " 60 "............... 6
" " " " 90 "............... 7

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y C°

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente............... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso.............. 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos............ 7 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fijá.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exms. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

¿A que no adivinan?

A la una, á las dos, á las tres! ¿Se dán por vencidos? Pues se los diré—Ya está en venta en esta imprenta el Gran Almanaque-Guia de "La Nacion." Precio: 10 pesos; por mayor: 20 % de rebaja.

Clodomiro Gallardo

—Escribano Público—Avisa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde la fecha se le encontrará diariamente en la Escribania de D. Pedro Deagustini, bajo de las galerias de la casa de Justicia. desde las once de la mañana á cinco de la tarde.

Atenderá con especial atencion todos los asuntos y contratos civiles que se le encarguen —Buenos Aires Enero 12 de 1871. e14 p10

Corbeta española NUEVA IGNACIA:

Capitan don Sebastian Fernandez Ferrerós. Se espera de un momento á otro este acreditado buque, cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará para hacerse á la vela para Vigo.

Admitirá algunos pocos cueros á flete moderado, así como pasageros de proa y popa, á los que se ofrece un trato esmerado.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Jayme Llavallol é hijos.
e10 p15 Calle de Cangallo núm. 138.

Al comercio

Habiendo el dia 9 del corriente fallecido en este pueblo mi esposo D. Luis Ferro abintestato, sin estar yo interiorizada en el negocio de almacen que existia en el bajo de este pueblo, lo hago saber al público para que aquellos que se consideren sus acreedores, se sirvan por sí ó por apoderado en el término de quince dias desde la publicacion de este aviso, presentarme los justificativos de sus créditos en forma; previniendo que con intervencion del Juzgado de Paz de este partido, solicitada por mi, se ha tomado ya inventario y tasacion de todos los bienes quedados al fallecimiento de mi dicho esposo—Baradero, Enero 17 de 1871

A ruego de Da. Marta Agnés de Ferro—
e21 p15 Rafael R. Capequi.

Las diligencias

"Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Al comercio

Participamos a comercio que con fecha 17 del corriente ha quedado disuelta por mútuo acuerdo, la sociedad en comandita establecida en esta plaza y que jiraba bajo la razon d José A. Casal, habiéndose efectuado la correspondiente anotacion en el registro público de comercio—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

Francisco Chas, socio comanditario—José A. Casal.
e22 p3

Aviso al público

que he mudado la muebleria de la calle Rivadavía 325 á la calle Suipacha 20, donde tendré un surtido general y variado á la disposicion de mis favorecedores.

Al mismo tiempo hago saber que mi yerno el señor don Hugo Rdlich, ha entrado de socio en mi negocio y que gozará de la firma—Enero 1º de 1871.

e11 p15 J. Rutemberg.

Al comercio

Aviso al comercio que desde el 1º de este mes, segun contrato celebrado en el Tribunal de Comercio, han entrado como socios en mi casa de negocio los señores D. Jaime Naef y D. Antonio Saralegui—La nueva sociedad jirará bajo la razon social de C. Zuberbuhler y Ca. y seguirá los mismos negocios de la estinguida firma, haciéndose cargo del activo y pasivo de aquella—Buenos Aires, Enero 23 de 1871.

Jaime Naef—C. Zuberbuhler—
e24 p8 Antonio Saralegui.

Para Coruña y Vigo

Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D. Francisco Senande.

Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.

Admite algunos cueros á flete, asi como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.

Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Trelles, García y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Al comercio

La sociedad que ha jirado bajo la razon de José Madrid y Ca. ha sido disuelta por mútuo convenio quedando responsable al pago de las deudas contraidas, el socio don José Madrid—Partido Mar Chiquita, Diciembre 19 de 1870.

e11 p15 José G. Portilla—José P. Madrid

Colegio ANGLO-FRANCO-ARGENTINO

344 Cuyo 344—Casa estensa y sumamente limpia, patios con parras y jardin de árboles para recreo.

El programa que se reparte gratis en el Colegio abarca todos los ramos de una educacion comercial y literaria, incluyendo todos los estudios preparatorios de la Universidad y la enseñanza completa de los principales idiomas estrangeros. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales son objeto de la mas paternal atencion y vigilancia del director y de su esposa. Ademas, no se economiza ni gastos ni esfuerzos para que el establecimiento esté en la altura de las mejores instituciones del país, tanto por la solidez de su enseñanza, como por su disciplina y elevada moralidad. Está disponible el director de 8 á 9 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

D. F. Sauvain.

NOTA—Habrá cursos de noche para la juventud deseosa de estudiar los idiomas estranjeros y la música, á condiciones ventajosas. e20 p10

132 canastos papas

Traidos por «Tycho Brahe» y perteneciente á la carga del «Donati» de Lóndres, Amberes y Lisboa.

No sabiendo á quien pertenecen y estando depositados en la Aduana, avisamos á los consignatarios se sirvan mandar á la brevedad posible sacarlos del depósito—Buenos Aires, Enero 21 de 1871.

Green Le Ressignol y Ca.
e22 p5 Reconquista 62.

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M. Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz, 1ª clase......... $ 15
Id á id 2ª clase......... « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase......... « 15
Id á id 2ª clase......... « 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1º. tren	2º. tren	Estac'	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4.35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

LA ADMINISTRACION.

Licitacion

De conformidad á lo acordado por la corporacion Municipal, se saca á licitacion el producto del impuesto de arena que se estrae del Rio de la Matanza en este Partido, con sujecion á la ordenanza de la materia.

Las condiciones del pago serán estipuladas en el acto de la licitacion que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, á la una del dia, en el salon Municipal.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria todos los dias, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

San José de Flores, Enero 16 de 1871.
JULIO C. NAON.
Francisco N. Plot.
e17 p6 Secretario.

Gran Almanaque-Guia de "La Nacion" —Consta de 200 pájinas—Precio 10 $. Se vende en las librerias de "Mayo," plaza Monserrat, y "Republicana," Buen Orden núm. 301.

Pianos

Superiores fabricados especialmente para el clima del Rio de la Plata. Voces inmejorables. Duracion garantida. Apariencia elegantísima—Corrientes 103.

e3 p30 Hartmann y Viladecants.

REMATE DE LAS FINCAS

PERTENECIENTES Á LA

Testamentaria de D. Antonio J. Olivera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias, 27, 28 y 29 del entrante Enero, de una casa situada en la calle de Buen Orden núm. 204, 206, 208, 210 y 212, de la propiedad de la testamentaría de D. Antonio J. Olivera, dompuesto de 18 metros, 36 centimetros de frente al Oeste por 32 metros 40 milimetros de fondo, igual á 2 varas, 20 centesimos de frente por 37 varas de fondo previniendo que este terreno tiene un martillo á su favor en el fondo, que se compone de 205 varas 43 centecimos cuadrados; el segundo que es compuesto de 17 varas, 50 centesimos de largo por una vara 25 centécimos de ancho, formando una área los dos de 370 varas cuadradas, el tercer martillo se compone de 39 varas 40 centésimos de largo, por 9 varas 50 centesimos de ancho' tasada en todos sus ramos en la cantidad de pesos un millon ochociento veinte seis mil seiscientos treinta y uno 4 centesimos m|c. que se han de rematar á dinero de contado. Adviertiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasaciones, los que hacer posturas y quisieran imponerse de las tasociones ocurran á la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú núm. 56—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870

Manuel Perez Gomar—Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante Enero. de una casa situada en la calle Venezuela núm. 207, perteneciente á la testamenteria de D. Antonio J. Olivera, compuesta de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centimetros de fondo al Norte, igualá 8 vs. 50 centesimos de frente por 38 vs. 40 centésimos de fondo, y á mas la casa y corralon contiguo, señalado con el número 205, compuesto de 7 metros 57 centimetros de frente por 67 varas de fondo, previniendo que este terreno tiene tres martillos, el primero comienza á las 38 varas 40 centésimos de la linea de la calle para el fondo por el costado de la izquierda, y se compone de 20 varas de largo por 8 varas 35 centésimos de ancho, igual á 246 varas 32 centésimos cuadrados. El segundo martillo se encuentra á las 67 varas de la linea de la calle por el mismo costado, compuesto de 8 varas de ancho por 2 varas 80 centésimos de largo, igual á 174 varas 40 centésimos cuadradas. El tercero se encuentra á la misma altura de las 67 varas por el costado de la derecha, compuesto de 11 varas 20 centésimos de largo por 10 varas 15 centésimos de ancho, igual á 113 varas 68 centésimos cuadradas, formando estos tres martillos una area de 534 vs 40 centésimos cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de ps millon setenta y nueve mil ochocientos tres mil setenta y cinco centécimos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen hacer ofertas é imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribanía de D. Manuel Salas, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Mañuel Perez Gomar, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, situada en la calle de Venezuela núm. 208, compuesto su terreno de 6 metros 62 milimetros de frente al Sud por 24 metros 55 centésimos de fondo al Norte igual á 7 varas de frente por 28 varas 25 centésimos de fondo; previniendoque este terreno tiene un martillo á su favor de 3 metros 464 milimetros de frente tambien al Sud y sobre la linea de la calle por 15 metros 2 centimetros de fondo, iguales á 4 vs. de frente por 17 de fondo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta y un mil doscientos noventa y cuatro pesos noventa y tres centécimos m|c. Advirtiendo q. no se admitirán ofertas q. no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Lo que quieran hacer posturas ó deseen imponer se de las tasaciones ocurran a la escribania de Sa as, Perú 56, que se les manifestarán—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar—Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Enero, de todas las existencias de la casa de negocio perteneciente á la testamentaria de D Antonio J Olivera, consistentes en efectos de tienda, almacen, ferreteria y sus útiles, que se hallan en el partido de Necochea, denominado „Media Luna" por el Juez de Paz de dicho partido, importando las tasaciones en todos sus ramos 18 4 reales m|c. y á mas cinco caballos carreros, tasado cada uno á 500 ps. m|c., una yunta de caballos de tiro en 2200 m|c., tres caballos de andar á 300 pesos cada uno, una yegua de andar madrina, en cuatrocientos ps. y siete caballos á 150 ps. m|c cada uno, lo que está mandado en los autos testamentarios, advirtiéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los que deseen hacer fortuna ó quieran imponerse de las tasaciones, ocurran á la escribania de D. Manuel Salas, calle Perú 56, que se les manifestarán—Bueurs Aires, Diciembre 6 de 1870.

Manuel Perez Gomar,
d30 p30 Escribano Público.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

SOCIEDAD

Sistema atmosférico

Para limpieza de letrinas,
Resumideros,
Y depósitos de aguas servidas.

A precios mucho mas módicos que el hacer pozos nuevos.

Habiendo recibido recien máquinas de mucho poder, se garante un trabajo esmerado.

Por informes 92 San Martin 92.
d30 p30. La Administracion.

Juzgado de Paz DE AYACUCHO.—

Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los q' se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. José Barrientos, ya sea como herederos ya como acreedores.

Ayacucho, Noviembre 30 de 1870.
d14. p30. Valentin Sindair.

Al comercio

En la barca italiana "Quinto," procedente de Burdeos, han venido las siguientes mercancias á la órden y cargadas por los señores Cailleteaud y Ca.

P D 1|20—200 cajones coñac.
" 2|50— 30 cascos idem.

Estando descargados ya, se le previene á quien se considere con derecho, presente los justificativos á los consignatarios de dicho buque, los señores Fratelli Piaggio, calle de Florida núm. 121, en el término de 10 dias, pues de no hacerlo se pedirá la autorizacion competente y se procederá á la venta en remate público por cuenta y riesgo de quien corresponda para cubrir el flete y demás gastos originarios en su descarga—Buenos Aires, Enero 19 de 1871. e20 p5

LUZ LUZ LUZ

GAS GAS GAS

GRAN ECONOMIA

Gran rebaja de precios en los aparatos para gas

Se venden á precios enteramante baratos en casa de Storni Hnos. y Ca., calle Rivadavia 285.

Arañas cristal de 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 10 luces.
Brazos de pared de cristal y bronce.
Lámparas de bronce de todas clases.
Lámparas para billares.
Lámparas para escritorios.
Faroles para zaguanes y bombas.

Todos estos articulos se colocan gratis, sin recargar en el precio de los aparejos.
e2 p3.

20 0|0 de rebaja á los que compren por mayor el Gran Almanaque-Guia «La Nacion.»

Paseo á las islas

El lindo vapor "Elena" saldrá del Tigre todos los dias feriados, llevando las personas que quieran hacer el mas lindo paseo imajinable por poco dinero. Partirá del Tigre á las 11 en punto de la mañana y estará de regreso antes de la salida del tren de la 1.45.

El paseo solo costará la friolera de ps 30 m/c á cada pasajero.

El tren que llega al Tigre á las 10, deja suficiente tiempo para que los pasajeros puedan almorzar donde lo hallen mas conveniente—Cada dia de fiesta el paseo se hará á diferente paraje.

Este lindo vapor estará á la disposicion de las personas que lo quieran ocupar por uno ó mas dias, para paseos á cualquier otro destino, dando aviso un dia antes Reconquista 34, ó en el Tigre abordo del mismo vapor. d23p30

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Airres.

Licitacion

Por disposicion Superior, el lúnes 30 de Enero del año 1871, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diarias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

1.º Las raciones se compondrán de los articulos siguientes, en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza
3 libres carne fresca gorda.
3 onzas de arroz Glacé.
8 « « galleta.
1|2 « « sal.

Raciones mensuales para cada plaza
1 libra tabaco negro en rama.
5 piegos papel de hilo.
4 libras yerba paranaguá.
14 onzas javon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza
2 onzas azúcar blanca 1.ª
1 « café molido del Brasil.
1|10 de cuarta de caña alambicada 19º

Buenos Aires, Enero 7 de 1871.
M. B. Campos.

Dique de la Colonia.

Este importante establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, está pronto para hacer toda clase de trabajos en los buques ó vapores, hallándose bien dotado de todo lo necesario para cualquier trabajo, teniendo grandes depósitos para mercancias.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes—Rubio y Foley.
e3 p30 81 Reconquista 83.

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos Aires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquisia No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

TRAJES DE BRIN

AVISO NUEVO Y ESPECIAL.

Se ha recibido un surtido nuevo y completo de trajes finos de brin de hilo para hombres, jóvenes y niños, y los ofrecemos con una rebaja importante:

Trajes para hombres antes de 230 ps. ahora 200.

Artículos para jóvenes y niños con 10 % de rebaja.

Estos trajes de brin para hombres y jóvenes, son todo lo que hay de rico, como de corte y gusto, y conforme al aviso tenemos un surtido completo; las personas que precisen deben venir pronto á escojer.

Trajes de brin de hilo finos, nueva clase de 5 á 14 años, de 100 á 150.

Idem de brin regulares de 6 á 12 años, de 80 á 110.

Tambien en trajes de casimir para jóvenes tenemos un grande surtido y de varios precios.

Chalecos finos de piqué blanco para hombres á 30 y 40.

Idem para jóvenes al ínfimo precio de 20.

Idem idem de hilo para hombres 50, 3 chalecos por 130.

Pantalones de hilo blancos 50, ó 3 pantalones 140.

Idem de camisir fino medidas grandes como de 105 centimetros de largo y 104 de cintura 140.

Idem con chaleco, á la moda, medidas regulares 180.

Levitas de paño negro de verano y forrados con seda 300.

Corbatas, cuellos, puños, camisas, sombreros, botines para hombres, señoras, niños y niñas.

Tienda Inglesa. San Martin 40 ½
Y á la Sucursal Calle de Corrientes 107
Entre Florida y San Martin.

A los habitantes de la campaña

Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. d22 p30

Seguros marítimos

Comités de las compañias de seguros d

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento de comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplanc
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.º tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2.º id id 8 id id Moron
3.º id id 10 id id Moreno
4.º id id 12 p.m. id Moreno
5.º id id 3 id id Chivilcoy
6.º id id 5 id id Moreno
7.º id id 7 id id Moron

Regresos.

1.º tren á las 7 a.m. de Moron al Parque
2.º id id 9 id Moreno id
3.º id id 11 id Chivilcoy id
4.º id id 1 p.m. Moron id
5.º id id 4 id Moreno id
6.º id id 8.15 id Chivilcoy id
7.º id id 9 id Moreno id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles

Saldrá el 30 de Enero

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

"BIANCA PERTICA"

Del porte de 1800 toneladas y 400 caballos efectivos.

Admite pasajeros de 1ª y 2ª clase para los cuales tiene las mayores comodidades.

Sus consignatarios—
Caprile y Picasso.
e15 p15 Cuyo 61.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido as sus partes el concordato q celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acrediten el cumplimiento de dicho concordato.—Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1|2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido Juan Bautista Saverrolo, presenten en el término de 15 dias al Sindico D. Enrique Carbone, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1567 á fin de no hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Antonio Terrero, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Enero 10 de 1871.

e12 p15 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

Desiderio Chafuen.
e1º p40 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

Desiderio Chafuen
1.º p40. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Da. Bárbara Aguilar para que en el término de diez dias, contados desde la fecha del presente, comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho y ser notificada de sentencia recaida en los autos seguidos por Da. Josefa Barragan contra ella sobre una sociedad; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

e21 p10 Pedro Medina.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bruno Bulnes y Da. Victoria Flores ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires. Enero 18 de 1871.

e19 p15 José Fernandez.

Por disposicion del señor don Daniel Girald, Juez Comisario del concurso formado á los señores Llaipolle y hermanos, se convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados y personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones q' se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1609 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

e20 p6 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. E. Ceger para que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y practicar un reconocimiento el 20 del corriente á la una, bajo apercibimiento en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca.—Buenos Aires, Enero 15 de 1871.

e22 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. José Par as para que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y practicar un reconocimiento, bajo apercibimiento el dia 20 del corriente á la una, en los autos que contra él sigue el concurso de Pinto y Ca.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.

e22 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Olivera para que comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho y practicar un reconocimiento el dia 20 del corriente á la una, bajo apercibimiento en los autos que contra él ha promovido el concurso de Pinto y Ca.—Buenos Aires, Enero 14 de 1871.

e22 p3 Pedro Sicouret.

"La Estrella"

Compañía de Seguros

Los accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones, á las oficinas de la misma, desde el dia de mañana para recibir el dividendo de cuatro y cuatro pesos fuertes por cada accion, que se ha acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada el dia de hoy—Buenos Aires, 16 de 1871.

El Director General—
e18p5 F. F. Moreno.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Agua de Lis doble del Dr. Domassan.

Privilegiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

PARA LOS

Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

Solo 10 $ vale el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion.» 20 % de descuento á los que compren por mayor.

B. LOUDET Fotografo

344 PIEDAD — PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones estan abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm. 19

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas-revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS — **LONDRES**

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

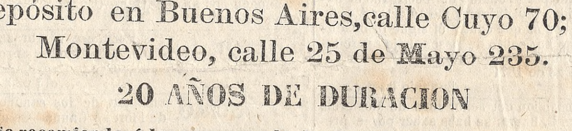
PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER

(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. e5 p30

BULLRICH Y Ca.

¡Alerta corraloneros, carpinteros y propietarios, etc!

PINO DE RUSIA SUPERIOR

VENTA EN DETALLE

Ofrecemos en venta al detalle y al contado, por liquidacion, como 400,000 piés pino de Rusia á los siguientes precios:

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié.
" 1,000 á 5,000 7 ½ " "
" 5,000 arriba 7 " "

Por mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin 118. e17 p10

Arquitecto G. Sirois

90—Suipacha—90 (altos)

Estudios de proyectos, planos, presupuestos y direccion de obras. e21 p10

Florida 6 LOS TRES GENIOS 6 Florida

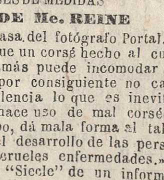
FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Calle Florida 6 — Calle Florida 6



CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Me. REINE

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de facultad de medicina

200 pájinas tiene el Gran Almanaque-Guia de «La Nacion,» y mas que no vale 10 pesos.

---

† Dª MANUELA CHICLANA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 1867

La familia de dicha finada suplica a las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la Iglesia de Monserrat, el miércoles 25 del corriente, á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos e22 p3

†

MISAS

Se dirán por el alma del Sr. D. Antonio Lopez Salsedo, el juéves 26 del corriente en el templo del Arcangel San Miguel: la familia de dicho finado invita á sus relaciones á tan piadoso acto. e24 p3

†

LA SEÑORA DOÑA

Avelina Saenz Valiente de Arana

Q. E. P. D.

Falleció el dia 16 de Enero de 1871.

Su esposo D. José Joaquin Arana, sus padres Pedro Saenz Valiente y Avelina S. de Saenz Valiente, su madre política Petrona Demaria de Arana, sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por un olvido involuntario ú omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion particular, se dignen concurrir al funeral rezado que por su eterno descanso se ha de celebrar el dia 27 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo; cuyo favor obligará siempre nuestra gratitud. e24 p4

ADOLFO NEGROTTO Y Cª

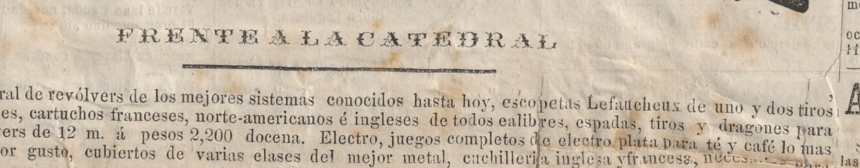
Corredores Maritimos y Comisionistas en general.

25 de Mayo núm. 70.

Tienen el honor de informar al público y á sus relaciones, que desde la fecha se encargarán de cualquier asunto que pertenezca á los ramos á que se dedican y de la compra y venta de carbon de piedra. e24 p15

CASA INTRODUCTORA

ARMERIA DE JUAN LOPEZ



18 SAN MARTIN 18

FRENTE A LA CATEDRAL

Surtido general de revólvers de los mejores sistemas conocidos hasta hoy, escopetas Lefaucheux de uno y dos tiros rifles de todas clases, cartuchos franceses, norte-americanos é ingleses de todos calibres, espadas, tiros y dragones para oficialidad, revólvers de 12 m. á pesos 2,200 docena. Electro, juegos completos de electro plata para té y café lo mas moderno y de mejor gusto, cubiertos de varias clases del mejor metal, cuchilleria inglesa y francesa, necesarios para cirujia Rodger.

Venta por mayor y menor.—Armeria San Martin 18. 119 p15

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Santa Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fts. 6
id id proa:..... " 3
Carga por tonelada... " 3
Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA.
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene xcelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 1º de Agosto hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco.

Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 5 1|2 de la tarde regresando los domingos.

Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves

Vapor inglés—

SILEX

Capitan Prospero D'Allenas

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5½ de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos

Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasajes se cobrarán en patacones y á los señores pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta en el vapor Saturno se les rebajará un 20 p%

Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores «Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarpano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana.

Otra. La compañia salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez —D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, basta la suma mas crecida, en entregas semestrales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

A L UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y CA
Calle Suipacha 115.